



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
ESTUDIO DOCUMENTO PREVIO ACUERDO MARCO
DE PRECIO

DE:	DCCCPG	FECHA:	01/03/2021
PARA:	GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR N°1	No.	

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y TÍTULO 1 "Contratación Estatal", CAPITULO 1. "Sistema de Compras y Contratación Pública" Sección 2. "Estructura y Documentos del proceso de contratación", Subsección 2 Sección 1 del Capítulo 2 artículo 2.2.1.2.1.2.7 y s.s. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios", La Intendencia Regional Dimar No. 1, presenta a consideración los siguientes estudios y documentos previos en los cuales se analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación respectiva, así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA es la Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la Nación.

Dentro de las actividades propias del ejercicio de la Autoridad Marítima se encuentran la conservación y preservación del medio marino, señalización marítima, la investigación marítima científica, verificar el cumplimiento de los trabajos de relleno, dragado y obras de ingeniería, así como también, ejercer el control y servicio de tráfico marítimo y fluvial, estas actividades se desarrollan a lo largo y ancho de la jurisdicción marítima colombiana: 928.660 km², equivalentes al 44.85% de todo el territorio nacional, y en los 2.900 km de línea de costa (Litoral Pacífico y Caribe), además de los principales ríos ubicados en las zonas de frontera, y en el río Magdalena en los 27 kilómetros finales antes de su desembocadura al mar, complementariamente su jurisdicción va más allá de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) respecto a sus actuaciones dentro del concepto de Estado de Abanderamiento.

En el marco de estas actividades, el Grupo Intendencia Regional DIMAR N°1 se encarga de ejecutar los planes administrativos de la autoridad marítima colombiana, a través de la gestión Logística y administrativa para la adquisición de los bienes y servicios que requieren las unidades de DIMAR para su correcto funcionamiento, así mismo coadyuva a que las unidades que son operativas se concentren en el cumplimiento de sus objetivos, toda vez que sus necesidades de bienes y servicios van a ser absueltas por Grupo Intendencia Regional DIMAR N°1.

El ejercicio como autoridad marítima se despliega a través de las distintas unidades administrativamente adscritas, dichas unidades requieren contratar el servicio de aseo y cafetería con el fin de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que son propias de las oficinas; con el fin de mantener las condiciones mínimas de bienestar para su personal y de aseo dentro de las instalaciones de las unidades terrestres y a flote.

Con la presente contratación, es de mencionar que la satisfacción de la necesidad que presenta la Entidad queda satisfecha en un 100% tomando como referencia la vigencia fiscal del año 2021 y el recurso asignado, sin embargo, en caso de que exista apropiación presupuestal futura, la Entidad podrá adicionar el contrato en aras de generar mayor nivel de satisfacción.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATAR:

2.1 OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS COMO SE RELACIONAN EN EL PRESENTE EVENTO DE COTIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA INRED1, PERTENECIENTES A LA ZONA 6 DEL NOMBRADO ACUERDO.

2.2 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los Servicios a Contratar deberán Prestarse en el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico en Tumaco, Nariño, Vía al Morro – Barrio 20 de Julio.

2.3 PLAZO DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: De conformidad con las condiciones señaladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019., el plazo será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el presupuesto.

2.4 CANTIDADES A RECIBIR: Las cantidades mínimas a recibir se encuentran relacionadas en la solicitud de cotización del presente evento de cotización.

2.5 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: El tipo de contrato a celebrar es una orden de compra bajo los parámetros del Acuerdo Marco del servicio integral de aseo y cafetería CCE-972-AMP-2019.

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: De acuerdo a lo descrito en el evento de cotización del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

2.7 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

De conformidad con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

CLASIFICACIÓN	SECTOR	GRUPO	SUBGRUPO	PRODUCTO
E	47	13	17	00
F	76	11	15	00
E	50	20	17	00
E	50	16	15	09

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Según Colombia Compra Eficiente, los Acuerdos o convenio Marco de Precios “[...] son una herramienta para que el Estado agregue demanda y centralice decisiones de adquisición de bienes, obras o servicios para

1. *Producir economías de escala;*
2. *Incrementar el poder de negociación del Estado;*
3. *Y compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.*

El Acuerdo Marco de Precios es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede

vincularse al acuerdo.

Generalmente, los compradores se vinculan a un Acuerdo Marco de Precios mediante una manifestación de su compromiso de cumplir las condiciones del mismo y la colocación de una orden de compra para la adquisición de los bienes o servicios previstos en el acuerdo.

Desde la expedición de la Ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios. Sin embargo, para ejercer esta potestad era necesario que el Gobierno Nacional señalara la entidad encargada de su diseño, organización y celebración. El numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios. La función de suscribirlos la asignó a la Dirección General, y a la Subdirección de Negocios le fijó:

1. Identificar y promover mecanismos de adquisición y de agregación de demanda;
2. Y diseñar, organizar y celebrar Acuerdos Marco de Precios."

Así las cosas, con la entrada en vigencia del Decreto 1082 de 2015, se reglamentó la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios y se determina su procedencia, así:

"Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. [...] las entidades territoriales, los organismos autónomos y los pertenecientes a la Rama Legislativa y Judicial no están obligados a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios, pero están facultados para hacerlo".

Desde el aspecto de Concurrencia de selección abreviada por acuerdo marco de precios y mínima cuantía el manual de la modalidad de contratación de mínima cuantía establece:

"El artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 prescribe que en aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio.

Por su parte, el artículo 41 de la citada norma prescribe que el reglamento establecerá las condiciones bajo las cuales el uso de acuerdos marco de precios, se hará obligatorio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Por tanto, en caso de concurrencia de selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía, por parte de entidades obligadas a contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un Acuerdo Marco de Precios, la modalidad de selección aplicable es la modalidad de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios".

4 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO: El análisis económico del sector lo desarrollo la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, que con el Decreto 1082 de 2015 estableció que Colombia Compra Eficiente debe adelantar el Proceso de Contratación para los Acuerdos Marco por medio de la modalidad de licitación pública. Que teniendo en cuenta lo referido Colombia Compra Eficiente adelantó el proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019 el cual le fue adjudicado a los Proveedores ya identificados.

4.1.1 POSIBLES COSTOS ASOCIADOS AL VALOR DE CONTRATACIÓN: Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para dar garantizar la funcionalidad de los servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

4.1.2 PRECIOS HISTORICOS Y ESTUDIO DE MERCADO

El valor estimado del contrato se sustenta en el análisis histórico de la contratación del suministro del servicio integral de aseo y cafetería de las vigencias 2019 y 2020 y considerando la proyección con incremento del IPC para la vigencia 2021

2019	2020	PROMEDIO	2021	2022	TOTAL
\$155.738.935	\$ 196.949.588	\$ 176.344.261	\$40.000.000	\$ 2.997.852	\$ 219.342.113,5

4.2 VALOR DEL OBJETO A CONTRATAR: El valor del contrato será hasta por **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE, (\$ 219.342.113,5)** incluido IVA, AIU y demás erogaciones.

4.3 FORMA DE PAGO La Dirección General Marítima (Dimar –GINRED1), efectuará los pagos del servicio prestado en Pesos Colombianos mediante **PAGOS PARCIALES** que no podrán superar el valor total del contrato; los pagos están sujetos con lo establecido en la Cláusula 10 – Facturación y Pago, del acuerdo marco de precios No. CCE-972-AMP-2019.,

GINRED1 efectuará los pagos previa presentación del Acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor y demás requisitos definidos para el caso; dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la radicación de los documentos en debida forma.

NOTA 1: De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes, las facturas o cuentas de cobro, según aplique, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios.

NOTA 2: El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten

por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera.

NOTA 3: Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) b) Apellidos y nombre del adquirente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique.

Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificara en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición.

NOTA 4: En lo que refiere al pago de aportes parafiscales, La Dirección General Marítima dará aplicación a lo dispuesto en el Decreto No. 1273 del 23 de julio de 2018, lo reglamentado por el Gobierno en esta materia y lo regulado por el Ministerio de Defensa Nacional.

4.4 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente estudio previo cuenta con el siguiente respaldo presupuestal:

[REDACTED]											
4221	12/01/2021	A	02	02	02	008	005	16	SSF	Servicios de soporte	\$ 404.257.417,07

5 JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN.

Guía para contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería III a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano: La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización

VERIFICACIÓN JURÍDICA: La contemplada dentro del acuerdo marco de precios No. CCE-972-AMP-2019.

6. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES: El análisis de riesgos y forma de mitigarlos que puedan llegar a presentarse en el presente proceso fueron determinados por Colombia Compra Eficiente y se encuentran establecidos en el estudio previo y pliego de condiciones, soporte de la Licitación Pública para seleccionar los proveedores que culminó con la suscripción del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

7. GARANTÍAS: En concordancia con establecido respecto de las garantías en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019., los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos así:

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Durante la Orden de Compra y tres (3) años más

8. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR: En desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA se compromete con las obligaciones señaladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

9. OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS: En desarrollo del objeto contractual el CONTRATANTE se compromete con las obligaciones señaladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

10. OTROS ASPECTOS:

a) SUPERVISOR:

Se recomienda que la vigilancia, supervisión y verificación técnica y administrativa del desarrollo y ejecución del contrato al señor:

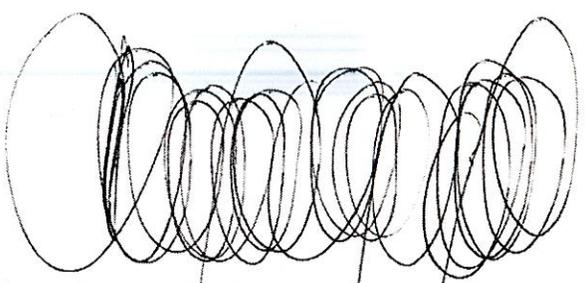
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
S3	ERICK VILLALOBOS	CCCP	---	---	evillalobos@dimar.mil.co

b) **COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO:**

La estructuración técnica del presente proceso de contratación se encuentra a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
S3	EDWIN VILLAMIL	CCCP	---	---	evillamil@dimar.mil.co

Atentamente,



Capitán de Corbeta **NATHALIA MARIA OTALORA MURILLO**
 Directora del centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico



8
8179-249-417

**Dirección General Marítima - Grupo
Intendencia Regional No.1
N.I.T. 835000771
ORDEN DE COMPRA**

**UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA
2**

N.I.T. 901351524
CARRERA 69B # 32D - 26
Medellin, Antioquia
Atte: ANDRES FELIPE MONSALVE
MONTOYA
utaseocolombia2@seiso.com.co
Teléfono: +57 4 2354600

Número de Orden **63417**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería III**
Fecha de Emisión **21/01/21**
Fecha de Vencimiento **31/12/21**
Comprador **Jackson Fabian Ramírez Garzón**
Ordenador del gasto **Jackson Fabian Ramírez Garzón**
Supervisor **ERICK VILLALOBOS**
Teléfono **3166227747**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Universidad del pacifico 0.5%
universidad central del valle (UCEVA) 0.5%**
Justificación **servicio de aseo y cafetería para la
unidades de TUMACO adscritas a la INRED1**

Enviar a

Dirección General Marítima -
Grupo Intendencia Regional No.1
BARRIO 20 DE JULIO
VIA AL MORRO
TUMACO NARIÑO
Atte: IVONNE RUEDA

Facturar a

Dirección General Marítima -
Grupo Intendencia Regional No.1
BARRIO 20 DE JULIO
VIA AL MORRO
TUMACO, NARIÑO
Atte: Jackson Fabian Ramírez
Garzón

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4221	ays03--R6 - Operario de aseo Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	3.329.377,78	39.952.533,36
2	CDP 4221	ays03--R6 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	3.329.377,78	39.952.533,36
3	CDP 4221	ays03--R6 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	12.0	Mes	1.610.746,46	19.328.957,52
4	CDP 4221	ays03--R6 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	3.221.492,92	38.657.915,04
5	CDP 4221	ays03--R6 - Jardinero Tiempo Completo - 3	12.0	Mes	4.832.239,38	57.986.872,56
6	CDP 4221	ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	1.104.972,93	13.259.675,16
7	CDP 4221	ays03--R6 - Jardinería - 7000	12.0	Mes	141.400,00	1.696.800,00
8	CDP 4221	ays03--R6 - Fumigación - 4114	3.0	Metro Cuadrado	69.814,58	209.443,74
9	CDP 4221	ays03--R6 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
10	CDP 4221	ays03--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
11	CDP 4221	ays03--R6 - AIU	1.0	Unidad	2.110.447,31	2.110.447,31
12	CDP 4221	ays03--R6 - IVA	1.0	Unidad	4.009.849,88	4.009.849,88

217.165.027,93 COP

 <p>Ministerio de Defensa Nacional Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana</p>	<p>FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</p> <hr/> <p>Subproceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA Código: A5-02-FOR-016 Versión: 01</p>
---	--

1. UNIDAD EJECUTOR

2. FECHA

3. CDP No.

4. TIPO DE CRP

EXPEDICION	X
ANULACION	
ADICION	
REDUCCION	

5. CRP No.

6. VALOR
(En numeros y letras)

7. RUBROS PRESUPUESTALES

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	BIEN Y/O SERVICIOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
INRED1-CCCP	1	servicios de soporte	A-02-02-02-008-005	217.165.027,93
Total				\$ 217.165.027,93

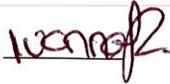
8. OBJETO DEL GASTO Y/O JUSTIFICACION:
se expide el servicio integral de aseo y limpieza para las unidades adscritas a la INRED1 para el año 2021 para la unidad de TUMACO por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL VIENTISIETE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (217.165.027,93) UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2



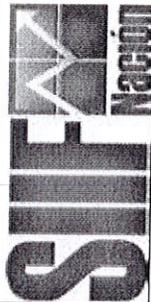
 CCLADM Jackson Fabian Ramirez Garzon
 Ordenador del Gasto

Revisó 

Jefe de Abastecimientos

Elaboró 

Ejecutivo de Contratos



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHlestupin
15-01-12-001

Jasmin Estupinan Salas
DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL
BUENAVENTURA -INRED1

Fecha y Hora Sistema:

2021-02-11-5:04 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4221 de fecha 2021-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	6021	Fecha Registro:	2021-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	217.165.027,93	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	217.165.027,93
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Obligar:	217.165.027,93

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT 901351524 Razon Social: "UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"

CUENTA BANCARIA

Numero: 10155151812 Banco: BANCOLOMBIA S.A. Tipo: Ahorro Estado: Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: 80222549 Nombre: JACKSON FABIAN RAMIREZ GARZON

VIATICOS

Identificación: Fecha de Registro: Genera Viáticos: No Num. Solicitud de comisión: Tipo: Orden de Compra Fecha: 2021-01-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF		217.165.027,93	0,00	217.165.027,93	217.165.027,93
Total:						217.165.027,93	0,00	217.165.027,93	217.165.027,93

Objeto: Se expide el servicio integral de Aseo y Limpieza para las unidades adscritas a la INRED1 para el año 2021 para Tumaco

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-12-31	217.165.027,93	217.165.027,93	NINGUNO

Maz Laura Palomo CE

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101192955	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 01 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 01 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 2354600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1	IDENTIFICACIÓN NIT: 835.000.771-1
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 1 - 03	Ciudad: BUENAVENTURA, VALLE TELÉFONO 2411203
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 63417 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA UNIDADES DE TUMACO ADSCRITAS A LA INREDI.

AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/01/2021	30/06/2022	\$43,433,005.59
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/01/2021	31/12/2024	\$32,574,754.19

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	800249637-3	30.00
GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	900453988-1	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****190,986.00	\$ *****8,000.00	\$ *****37,807.00	\$ *****236,793.00	\$ *****76,007,759.78	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

F/19/

65-44-101192955

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidenta de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

12

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101056592		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 01 2021		21 01 2021			00:00	31 12 2021			23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO 2354600		
BENEFICIARIO: 901351524 - UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 63417 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA UNIDADES DE TUMACO ADSCRITAS A LA INREDI.

ASEGURADOS: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1
BENEFICIARIOS: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	21/01/2021	31/12/2021	\$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL
GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS

IDENTIFICACION PARTICIPACION
800249637-3 30.00
900453988-1 70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****308.251.00	\$ *****3,000.00	\$ *****59,137.00	\$ *****370.389.00	\$ *****181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE PIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

F/19/11

65-40-101056592

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidenta de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101056592		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
22	01	2021	21	01	2021	00:00	31	12	2021	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 2354600	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 2354600	
BENEFICIARIO: 901351524 - UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

F191

65-40-101056592

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JENNIFERSUAZA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA
APROBACIÓN PÓLIZA

13

No. : 0045INR012021
Contrato No.: IN0100452021
Celebrado entre : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARITIMA
E INTENDENCIA REGIONAL DE BUENAVENTURA
UNION TEMPORAL ASEO 2
Poliza de : Garantía Unica No. : 65-40-101056592
Expedida por : SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
Valor Contratado : \$ 217165027,93

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula SIETE del contrato citado, se aprueba la póliza de garantía única con los siguientes amparos:

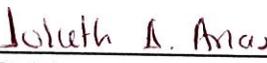
<u>Amparos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor Amparo</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Final</u>
Responsabilidad Civil Extracontractual	10 %	\$181.705.200,00	21/01/2021	31/12/2021

Observaciones: APROBACION POLIZA CONTRATO No 045 GINRED1-2021 (RESPONSABILIDAD CIVIL)

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, para constancia se firma la presente aprobación en Buenaventura, a los 22 días de Enero de 2021.


Capitán de Corbeta/Jackson Fabian Ramirez Garzon
Intendente Regional Dimar No.1


Realizó:


Revisó:


Revisó:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA
APROBACIÓN PÓLIZA

14

No. : 0045INR012021
Contrato No.: IN0100452021
Celebrado entre : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARITIMA
E INTENDENCIA REGIONAL DE BUENAVENTURA
UNION TEMPORAL ASEO 2
Poliza de : Garantía Unica No. : 65-44-101192955
Expedida por : SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
Valor Contratado : \$ 217165027,93

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula SIETE del contrato citado, se aprueba la póliza de garantía única con los siguientes amparos:

<u>Amparos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor Amparo</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Final</u>
Pago salarios, prest sociales e indmnziones labor	15 %	\$32.574.754,19	21/01/2021	31/12/2024
Cumplimiento	20 %	\$43.433.005,59	21/01/2021	30/06/2022

Observaciones: APROBACION POLIZA CONTRATO No 045 GINRED1-2021

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, para constancia se firma la presente aprobación en Buenaventura, a los 22 días de Enero de 2021.

Capitán de Corbeta Jackson Fabian Ramirez Garzon
Intendente Regional Dimar No.1

Realizó:

Revisó:

Revisó:



INTENDENCIA REGIONAL DIMAR N° 1
ACTA DE POSESIÓN DE SUPERVISOR

LUGAR Y FECHA	22 de Enero del 2021
NOMBRE Y GRADO	S3 ERIK VILLALOBOS
CC. No.	1.143.432.945
DEPENDENCIA	CCCP
TELÉFONOS	7272637
CELULAR	3166227747
PROFESIÓN	MILITAR
CONTRATO No.	045-GINRED1-2021
OBJETO	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS UNIDADES DE TUMACO ADSCRITAS A LA INRED1
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE 2021
VALOR	\$ 217.165.027,93
LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Los servicios deberán ser prestados en las instalaciones del complejo DIMAR Tumaco No.2 Barrio 20 de Julio, Vía al Morro Tumaco – Nariño.
PRESENTACIÓN INFORMES DE EJECUCIÓN	Mensual
DOCUMENTOS CONTRACTUALES ADJUNTOS	Contrato, CRP, Póliza, Aprobación de pólizas.
PACTO DE INTEGRIDAD	Debe suscribirlo y devolverlo a la Dirección de Abastecimientos
NUMERO DE VISITAS	No aplica
FECHA CAMBIO SUPERVISOR	Desde _____ Hasta _____
MOTIVO CAMBIO SUPERVISOR	Vacaciones __ Reasignación de Funciones _____ Comisión _____ Otros _____

Con la presente acta, asumo el nombramiento como supervisor del contrato referido, con el compromiso de cumplir las funciones establecidas en la Cláusula de supervisión del mismo, y las demás estipuladas en la Resolución Ministerial No. **6302 del 2014**, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares y de sus unidades Ejecutoras

Grado y Nombre: S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK EDUARDO

Firma 



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
POSESIÓN DEL SUPERVISOR Y PACTO DE INTEGRIDAD

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-019
Versión: 02

Recibo: pacto de integridad, copia del contrato, certificado de registro presupuestal, acta de aprobación de garantía única.

NOTA: Con la presente acta de posesión se deja constancia que las funciones asumidas como Supervisor serán evaluadas dentro del parámetro de evaluación del Folio de Vida, "Desempeño del Cargo Adicional", de acuerdo con lo establecido en la Disposición 039 de 2003, artículo 12 Literal F, por lo cual deberá informarse al evaluador competente acerca de la posesión en dicho cargo y el plazo hasta el cual será ejercido (plazo para la liquidación del contrato).

Con el objeto de hacer uso de vacaciones, licencias o traslado de la unidad, el Supervisor deberá solicitar su reemplazo ante el comandante, Jefe, Director, Gerente de proyecto o Usuario. En todo caso el Supervisor nombrado hasta el momento, continuará respondiendo por el cumplimiento de las funciones asignadas hasta tanto no sea nombrado por el delegatario su reemplazo.



Capitán de Corbeta **Jackson Fabian Ramirez Garzón**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No 1.



PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ante la opinión pública nacional e internacional, ERIK VILLALOBOS _A/B **CCCCP**, identificado con cédula de ciudadanía 1.143.432.945 de Barranquilla, quien en forma directa, indirecta, formal o accidentalmente ha participado y/o participará en la ejecución de las fases contractual y post-contractual, en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la actuación desleal y contraria al interés de la Institución de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores de la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA con el fin de:

1. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato;
2. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – UNIDAD DELEGATARIA;
3. Abstenerse de monitorear inapropiadamente la ejecución del contrato, de no informar sobre violaciones de especificaciones del mismo u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales;
4. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer;
5. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier otra manera;
6. No dar recibo de manera apropiada a los bienes y servicios contratados acordes a los parámetros pactados en el contrato.

Para constancia de lo anterior, como supervisor del contrato No. **045-GINRED1-2021**, se firma el presente documento en (Buenaventura), a los **22** días del mes de Enero del 2021.

S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK EDUARDO
Supervisor

Capitán de Corbeta **Jackson Fabian Ramirez Garzón**
Coordinador Grupo Interdependencia Regional Dimar No 1.

ELABORADO: (CPS IVONNE RUEDA)
CARGO: (EJECUTIVA DE CONTRATOS)
FIRMA:

REVISADO: (CPS JULIETH ARIAS)
CARGO: (ASESOR JURÍDICO)
FIRMA:

REVISADO: (C2 CARMONA ALBEIRO)
CARGO: (JEFE AREA LOGISTICA O QUIEN HAGA SUS VECES)
FIRMA:

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	227449
Número de orden de compra a modificar:	63417

Entidad compradora:	Dirección General Marítima - Grupo Intendencia Regional No. 1
Nombre del solicitante:	Ivonne Gisela Rueda García
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-03-30 16:31:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
59440	CDP	CDP-4221	CDP	4221

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R6 - Operario de aseo Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	3329377.78	CDP-4221	39952533.36
2	ays03--R6 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	3329377.78	CDP-4221	39952533.36

3	ays03--R6 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	12.0	Mes	1610746.46	CDP-4221	19328957.52
4	ays03--R6 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	3221492.92	CDP-4221	38657915.04
5	ays03--R6 - Jardinero Tiempo Completo - 3	12.0	Mes	4832239.38	CDP-4221	57986872.56
6	ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	1104972.93	CDP-4221	13259675.16
7	ays03--R6 - Jardinería - 7000	12.0	Mes	141400.00	CDP-4221	1696800.00
8	ays03--R6 - Fumigación - 4114	3.0	Metro Cuadrado	69814.58	CDP-4221	209443.74
9	ays03--R6 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-4221	0.00
10	ays03--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4221	0.00
11	ays03--R6 - AIU	1.0	Unidad	2110447.31	CDP-4221	2110447.31
12	ays03--R6 - IVA	1.0	Unidad	4009849.88	CDP-4221	4009849.88

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R6 - Operario de aseo Tiempo Completo - 2	11.00	Mes	3445906.00	CDP-4221	37904966.00

Editado	2	ays03--R6 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 2	11.00	Mes	3445906.00	CDP-4221	37904966.00
Editado	3	ays03--R6 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	11.00	Mes	1667123.00	CDP-4221	18338353.00
Editado	4	ays03--R6 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	11.00	Mes	3334246.00	CDP-4221	36676706.00
Editado	5	ays03--R6 - Jardinero Tiempo Completo - 3	11.00	Mes	5001369.00	CDP-4221	55015059.00
Editado	6	ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.00	Unidad	1122763.00	CDP-4221	12350393.00
Editado	7	ays03--R6 - Jardinería - 7000	11.00	Mes	147000.00	CDP-4221	1617000.00
Editado	8	ays03--R6 - Fumigación - 4114	3.00	Metro Cuadrado	69938.00	CDP-4221	209814.00
Editado	11	ays03--R6 - AIU	1.00	Unidad	2000172.57	CDP-4221	2000172.57
Editado	12	ays03--R6 - IVA	1.00	Unidad	3800327.88	CDP-4221	3800327.88

Detalle o justificación de la aclaración

se reduce el tiempo de 12 meses a 11 meses y se ajustan valores \$ al 2021

Firma ordenador del gasto
Nombre: JACKSON FABIAN RAMIREZ GARZON
Documento: 80.222.549

Firma de proveedor
Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS
Documento: 70.952.636

19

**Dirección General Marítima - Grupo
Intendencia Regional No.1
N.I.T. 835000771
ORDEN DE COMPRA**

**UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA
2**

N.I.T. 901351524
CARRERA 69B # 32D - 26
Medellin, Antioquia
Atte: ANDRES FELIPE MONSALVE
MONTROYA
utaseocolombia2@seiso.com.co
Teléfono: +57 4 2354600

Número de Orden **63417**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería III**
Fecha de Emisión **21/01/21**
Fecha de Vencimiento **31/12/21**
Comprador **Jackson Fabian Ramírez Garzón**
Ordenador del gasto **Jackson Fabian Ramírez Garzón**
Supervisor **ERICK VILLALOBOS**
Teléfono **3166227747**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Universidad del pacifico 0.5%**
universidad central del valle (UCEVA) 0.5%
Justificación **servicio de aseo y cafetería para la
unidades de TUMACO adscritas a la INRED1**

Enviar a

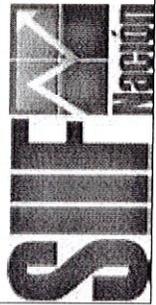
Dirección General Marítima -
Grupo Intendencia Regional No.1
BARRIO 20 DE JULIO
VIA AL MORRO
TUMACO NARIÑO
Atte: IVONNE RUEDA

Facturar a

Dirección General Marítima -
Grupo Intendencia Regional No.1
BARRIO 20 DE JULIO
VIA AL MORRO
TUMACO, NARIÑO
Atte: Jackson Fabian Ramírez
Garzón

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4221	ays03--R6 - Operario de aseo Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3.445.906,00	37.904.966,00
2	CDP 4221	ays03--R6 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3.445.906,00	37.904.966,00
3	CDP 4221	ays03--R6 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	11.0	Mes	1.667.123,00	18.338.353,00
4	CDP 4221	ays03--R6 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3.334.246,00	36.676.706,00
5	CDP 4221	ays03--R6 - Jardinero Tiempo Completo - 3	11.0	Mes	5.001.369,00	55.015.059,00
6	CDP 4221	ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.0	Unidad	1.122.763,00	12.350.393,00
7	CDP 4221	ays03--R6 - Jardinería - 7000	11.0	Mes	147.000,00	1.617.000,00
8	CDP 4221	ays03--R6 - Fumigación - 4114	3.0	Metro Cuadrado	69.938,00	209.814,00
9	CDP 4221	ays03--R6 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
10	CDP 4221	ays03--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
11	CDP 4221	ays03--R6 - AIU	1.0	Unidad	2.000.172,57	2.000.172,57
12	CDP 4221	ays03--R6 - IVA	1.0	Unidad	3.800.327,88	3.800.327,88

205.817.757,45 COP



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Jasmin Estupinan Salas
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
 Fecha y Hora Sistema: 2021-04-06-3:50 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4221 de fecha 2021-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	6021	Fecha Registro:	2021-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	217.165.027,93	Valor Total Operaciones:	-11.347.270,48	Valor Actual:	205.817.757,45
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Obligar:	205.817.757,45

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901351524	Razon Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	477014146	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80222549	Nombre:	JACKSON FABIAN RAMIREZ GARZON	Cargo:	COORDINADOR GRUPO INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	---

VIATICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:	68417,GINRED1-2021	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2021-01-21
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	--------------------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	2021-03-31	217.165.027,93	-5.121.753,96		
					2021-04-06	0,00	-6.225.516,52		
					Total:	217.165.027,93	-11.347.270,48	205.817.757,45	205.817.757,45

Objeto: Se expide el servicio integral de Aseo y Limpieza para las unidades adscritas a la INRED1 para el año 2021 para Tumaco

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-12-31	205.817.757,45	205.817.757,45	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: A5-02-FOR-017

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística

Versión: 00

22

FEBRERO 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 045-GINRED1-2021	FECHA DEL INFORME: 03 de marzo del 2021
	FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 21 de Enero del 2021

- OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de aseo y cafetería para la unidades de TUMACO adscritas a la INRED1
- Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.1 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (US\$ SI APLICA)	VALOR TOTAL
1	Servicio de aseo y cafetería para la unidades de TUMACO adscritas a la INRED1	1	N/A	\$217.165.027,93
VALOR TOTAL				\$217.165.027,93

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL VEINTISIETE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$217.165.027,93)

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR	VALOR EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (SI APLICA)	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS (SI APLICA)
PRESTACION DE SERVICIO	\$217.165.027,93	N/A	\$217.165.027,93

2.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES (EJECUCIÓN PRESUPUESTAL):

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	2021-01-12	6021	2021-01-21	\$217.165.027,93
	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS					\$217.165.027,93
GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (SI APLICA)	201	N/A	N/A	N/A	N/A	
	201 (*1)	N/A	N/A	N/A	N/A	
	201 (*1)	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN					\$217.165.027,93

	FORMATO	Código: A5-02-FOR-017
	INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Subproceso: Gestión Administrativa y Logística	Versión: 00

2. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía Única de Cumplimiento No 65-44-101192955
 Certificado No. 0
 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	21/01/2021	30/06/2022	\$43.433.005,59
Anticipo o Pago Anticipado (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Correcto funcionamiento de los equipos			

Garantía de responsabilidad civil extracontractual No. 65-40-101056592
 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 31 de Diciembre del 2021. La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR A ENTREGAR EN \$ O DIVISAS	ACT A No.	FECHA ACTA	ENTRADA DE ALMACÉN No.	No FACTURA	VALOR ENTREGADO EN \$ O DIVISAS
AÑO 2021							
1	Servicios De Aseo, Cafetería Y Mantenimiento Institucional UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	\$20,246.110.00	1	03/03/2021	N/A	FE 740	\$20,246.110.00

4. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

ACTIVIDAD PRINCIPAL -	INICIO	TERMINO	% AVANCE
N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO			N/A



**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

Código: A5-02-FOR-017

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística

Versión: 00

23

Para contratos de tracto sucesivo.

Fecha	No. Factura	No Acta de recepción	Valor	Porcentaje de ejecución
26/02/2021	FE 740	1	\$20,246.110.00	9,83%
%Porcentaje total de ejecución				9.83%

5. **CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES:** El contratista presenta certificación de aportes acuerdo norma
6. **NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:** Ninguno
7. **ANEXOS AL INFORME:** Ninguno.

Atentamente,

S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico

MARZO 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 045-GINRED1-2021	FECHA DEL INFORME: 05 de Abril del 2021
	FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 22 de Enero del 2021

- OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de aseo y cafetería para la unidades de TUMACO adscritas a la INRED1
- Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
REDUCCIÓN	30/03/2021	Se redujo la suma de \$11.347.270,48

1.1 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (US\$ SI APLICA)	VALOR TOTAL
1	Servicio de aseo y cafetería para la unidades de TUMACO adscritas a la INRED1	1	N/A	\$205.817.757,45
VALOR TOTAL				\$205.817.757,45

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS \$205.817.757,45

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR	VALOR EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (SI APLICA)	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS (SI APLICA)
PRESTACION DE SERVICIO	\$205.817.757,45	N/A	\$205.817.757,45

2.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES (EJECUCIÓN PRESUPUESTAL):

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	2021-01-12	6021	2021-01-21	\$205.817.757,45
	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS					\$205.817.757,45
GASTOS DE NACIONALIZ	201	N/A				
	201 (*1)					

	FORMATO		Código: A5-02-FOR-017
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión: 00
Subproceso: Gestión Administrativa y Logística			

ACCIÓN (SI APLICA)	201 (*1)						
VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN							\$205.817.757,45

2. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía Única de Cumplimiento No 65-44-101192955

Certificado No. 0

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	21/01/2021	30/06/2022	\$43.433.005,59
Anticipo o Pago Anticipado (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Correcto funcionamiento de los equipos			

Garantía de responsabilidad civil extracontractual No. 65-40-101056592

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 31 de Diciembre del 2021. La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR A ENTREGAR EN \$ O DIVISAS	ACT A No.	FECHA ACTA	ENTRADA DE ALMACÉN No.	No FACTURA	VALOR ENTREGADO EN \$ O DIVISAS
AÑO 2021							
1	Servicios De Aseo, Cafetería Y Mantenimiento Institucional UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	\$20,246.110.00	1	03/03/2021	N/A	FE 740	\$20,246.110.00

4. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

ACTIVIDAD PRINCIPAL -	INICIO	TERMINO	% AVANCE
N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO			N/A



**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

Código: A5-02-FOR-017

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística

Versión: 00

25

Para contratos de tracto sucesivo.

Fecha	No. Factura	No Acta de recepción	Valor	Porcentaje de ejecución
26/02/2021	FE 740	1	\$20,246.110.00	9.83%
%Porcentaje total de ejecución				9.83%

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El contratista presenta certificación de aportes acuerdo norma

6. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:

Ninguno

Atentamente,

S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico

ABRIL 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 045-GINRED1-2021	FECHA DEL INFORME: 04 de mayo del 2021
	FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 22 de Enero del 2021

- OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA UNIDADES DE TUMACO ADSCRITAS A LA INRED1
- Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
REDUCCIÓN	30/03/2021	Se redujo la suma de \$11.347.270,48

1.1 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (US\$ SI APLICA)	VALOR TOTAL
1	Servicio de aseo y cafetería para la unidades de TUMACO adscritas a la INRED1	1	N/A	\$205.817.757,45
VALOR TOTAL				\$205.817.757,45

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS \$205.817.757,45

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR	VALOR EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (SI APLICA)	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS (SI APLICA)
PRESTACION DE SERVICIO	\$205.817.757,45	N/A	\$205.817.757,45

2.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES (EJECUCIÓN PRESUPUESTAL):

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	2021-01-12	6021	2021-01-21	\$205.817.757,45
VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS						\$205.817.757,45
GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (SI APLICA)	201	N/A				
	201 (*1)					
	201 (*1)					
	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN					

	FORMATO	Código: A5-02-FOR-017
	INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Subproceso: Gestión Administrativa y Logística	Versión: 00

2. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía Única de Cumplimiento No 65-44-101192955
 Certificado No. 0
 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	21/01/2021	30/06/2022	\$43.433.005,59
Anticipo o Pago Anticipado (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Correcto funcionamiento de los equipos			

Garantía de responsabilidad civil extracontractual No. 65-40-101056592
 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 31 de Diciembre del 2021. La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR A ENTREGAR EN \$ O DIVISAS	ACT A No.	FECHA ACTA	ENTRADA DE ALMACÉN No.	No FACTURA	VALOR ENTREGADO EN \$ O DIVISAS
AÑO 2021							
1	Servicios De Aseo, Cafetería Y Mantenimiento Institucional UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	\$20,246.110.00	1	03/03/2021	N/A	FE 740	\$20,246.110.00
2	Servicios De Aseo, Cafetería Y Mantenimiento Institucional UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	\$18,539,766.00			N/A	FE 982	\$18,539,766.00

4. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

ACTIVIDAD PRINCIPAL -	INICIO	TERMINO	% AVANCE
N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO			N/A



**FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

Código: A5-02-FOR-017

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística

Versión: 00

Para contratos de tracto sucesivo.

Fecha	No. Factura	No Acta de recepción	Valor	Porcentaje de ejecución
02/03/2021	FE 740	1	\$20,246.110.00	9,83%
%Porcentaje total de ejecución				9,83%

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El contratista presenta certificación de aportes acuerdo norma

6. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:

- Los insumos, no llegaron completos, llegaron en dos partes.
- La comunicación con la persona encargada de los insumos es muy deficiente, al tratar de comunicarse con esa área, casi no contestan.

Atentamente,

S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK

Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico

MAYO 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: Parcial
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 04 DE FECHA: 04 DE JUNIO DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	045-GINRED1-2021
OBJETO:	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
NIT/C.C:	901.351.524
VALOR DEL CONTRATO:	\$217.165.027,93
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2021
FECHA DEL CONTRATO:	21/01/2021
SUPERVISOR:	S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK
DEPENDENCIA:	Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
 Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

TIPO	FECHA	OBJETO
REDUCCIÓN	30/03/2021	Se redujo la suma de \$11.347.270,48

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1	1	N/A	\$205.817.757,45
VALOR TOTAL				\$205.817.757,45

**1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 (Diligenciar en caso de que aplique)**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101192955
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	21/01/2021	30/06/2022	\$43.433.005,59
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	15%	21/01/2021	31/12/2024	\$32.574.754,19



Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101056592
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. **VALOR DEL CONTRATO:** DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS \$205.817.757,45

3.1 **DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:**

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIO	\$205.817.757,45	N/A	\$205.817.757,45

3.2 **RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:**

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$217.165.027,93
CONTRATO ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REDUCCIONES	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$11.347.270,48
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						\$205.817.757,45

OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A
Acta No. 1	N/A	N/A	N/A

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2021	Prestación de servicio	N/A	FE740 26/02/2021	\$20.246.110	N/A	N/A	N/A	N/A	S/N
2	2021	Prestación de servicio	N/A	FE982 26/04/2021	\$18.539.766	N/A	N/A	N/A	N/A	S/N
3	2021	Prestación de servicio	N/A	FE1143 26/05/2021	\$18.582.444	N/A	N/A	N/A	N/A	S/N

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO				XX%

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
03/03/2021	FE740	1	\$20.246.110	9,83%
Porcentaje total de ejecución				9,83%

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.



Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (**NO APLICA**) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que (**NO APLICA**).

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 03 de mayo de 2021, suscrito por el Representante Legal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 06 de mayo de 2021.

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **no hay** materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: No aplica.

9. ANEXOS AL INFORME: No aplica.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

S3 ERIK EDUARDO VILLALOBOS BOLIVAR
Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico
C.C. 1.143.432.945 de Barranquilla
evillalobos@dimar.mil.co – 316 622 7747

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
Bogotá: CLL. 34 No. 13 - 59 Piso 2
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 740



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPOINTENDENCIA REGIONAL NO.1
NIT : 835000771-1
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO.1
TELÉFONO : 3166227747 31
CIUDAD : TUMACO
E-MAIL : evillalobos@dimar.mil.co

FECHA DE EMISIÓN

26 / FEBRERO / 2021

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

28 / MARZO / 2021

ORDEN DE COMPRA No.

DETALLE

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	2 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA TC	3,790,497.00	3,790,497.00
1.00	2 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA TC	3,790,497.00	3,790,497.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,833,835.00	1,833,835.00
1.00	2 OPERARIOS AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	3,667,671.00	3,667,671.00
1.00	3 JARDINEROS TC	5,501,506.00	5,501,506.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1,091,514.00	1,091,514.00
1.00	AIU 1,00%	196,755.00	196,755.00
Son: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100		SUB-TOTAL	19,872,275.00
OBSERVACIONES		+ IVA	373,835.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 28 ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N. 63417 REGION 6.		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
		TOTAL FACTURA \$	20,246,110.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 135. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764008765159 de fecha 11/12/2020 hasta 11/12/2021 FOLIOS DESDE FE 501 al 1500

CUFE : 3ffa099d15580300141a94f0b0c60e06ccf9159718f0e1bf17d7f90824bf3560de37e072f6676d6c8ba9395d5a8b637f

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2021.02.26 08:13:44

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

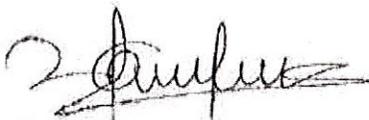
LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, HUGO NICOLÁS USME HOYOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la Unión temporal Aseo Colombia 2 con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.


Hugo Nicolás Usme Hoyos
Cédula 70.952.636
Representante Legal
Medellín, 01 de febrero de 2021

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012**

Yo, **GUILLERMO CADENA MEJIA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 71.583.553 de Medellín, en calidad de Revisor Fiscal del **Grupo Empresarial Seiso** con NIT N° 900.453.988 - 1, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012, la ley 789 de 2002 y todas las demás normativas aplicables al sistema de seguridad social integral en Colombia.

**GUILLERMO CADENA MEJIA**

CC No 71.583.553

T.P. 39418-T PP

Revisor Fiscal

Medellín, 01 de febrero de 2021

Medellín
PBX: 444 4600
Cra. 69 No. 32C-24**Bogotá**
PBX: 323 10 92
Cra. 34 No. 13-59
Segundo piso Teusaquillo**Barranquilla**
Tel.: 311 300 07 43
Cra. 36 No. 100-33
Barrio Las Estrellas**Cartagena**
Tel.: 311 301 61 44
Manzana 47 Lt. 5
Etapa 4 Los Calamares**Pereira**
Tel.: 311 319 77 96
Cra. primera No. 16-45

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.323.141, de Bello, Antioquia, en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado **SERCONAL** con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante "**la Cooperativa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la Cooperativa** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA. Así mismo, certifico que han cumplido con los pagos de nómina y seguridad social de los Empleados que se encuentran vinculados al inicio de la Emergencia Sanitaria, en los términos establecidos en el Artículo 17 de Decreto 491 de 2020.


LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ
C. C. No 32.323.141
T.P. 39563-T
Revisora Fiscal
Medellín, 01 de febrero de 2021



UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

CIRCULAR N°1

Medellín, 01 de Enero de 2021

Señores compradores,

Por medio de la presente la **UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2** identificada con el **NIT 901.351.524-1** hace algunas anotaciones para que por favor sean tenidas en cuenta a la hora de efectuar los pagos por concepto del servicio integral de aseo y cafetería contratado a través del **Acuerdo Marco De Precios III**.

1. **Base gravable especial:** según el Art. 462-1 del Estatuto Tributario (...) Para los servicios integrales de aseo y cafetería, de vigilancia, autorizados por la Superintendencia de Vigilancia Privada, de servicios temporales prestados por empresas autorizadas por el Ministerio del Trabajo y en los prestados por las cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado en cuanto a mano de obra se refiere, vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria o quien haga sus veces, a las cuales se les haya expedido resolución de registro por parte del Ministerio del Trabajo, de los regímenes de trabajo asociado, compensaciones y seguridad social, como también a los prestados por los sindicatos con personería jurídica vigente en desarrollo de contratos sindicales debidamente depositados ante el Ministerio de Trabajo, la tarifa será del 16% en la parte correspondiente al AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad), que no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato. Para efectos de lo previsto en este artículo, el contribuyente deberá haber cumplido con todas las obligaciones laborales, o de compensaciones si se trata de cooperativas, pre-cooperativas de trabajo asociado o sindicatos en desarrollo del contrato sindical y las atinentes a la seguridad social.

* -Modificado- PARÁGRAFO. Esta base gravable especial se aplicará igualmente al Impuesto de Industria y Comercio y complementarios, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente del impuesto sobre la renta y de la retención en la fuente sobre el Impuesto de Industria y Comercio y Complementarios, así como para otros impuestos, tasas y contribuciones de orden territorial (...)

La unión temporal Aseo Colombia 2 ofertó un AIU del 1% siendo así y teniendo en cuenta lo contemplado en la orden de compra, la base para las retenciones será el 10% del **subtotal** (antes del AIU del 1%).

El **subtotal** es la suma del valor facturado por mano de obra, insumos y servicios especiales, ese **subtotal** se multiplica por el 10% para obtener la base del IVA, así como para otros impuestos, tasas y contribuciones de orden territorial.

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

2. **Retención en la fuente:** esta retención debe aplicarse únicamente al 70% de participación de **SEISO S.A.S** ya que el otro 30% de participación es de la **Cooperativa de trabajo asociado SERCONAL** y ésta última por ser cooperativa está exenta del pago de renta por lo cual no se le deben efectuar retenciones en la fuente.

El **subtotal** es la suma del valor facturado por mano de obra, insumos, servicios especiales y de ser el caso gravámenes adicionales, ese **subtotal** se multiplica por el 10% y el resultado se multiplica por el 70% para obtener la base de la Retención en la fuente.

3. **Comprobante de pago y retenciones:** Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, artículo 16. (...)Pago a beneficiario final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo(...) Agradecemos que por cada factura pagada nos envíen la orden de pago para constatar el valor pagado y las retenciones efectuadas con el fin de actualizar la cartera. El envío puede hacerse a la dirección de correo electrónico cartera@seiso.com.co

Agradecemos su atención y buena gestión, quedamos atentos a cualquier duda.

Cordialmente,



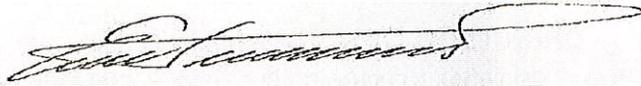
Paula Andrea Botero Sierra

Coordinadora de facturación

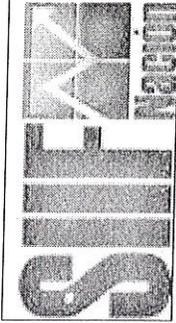
Área Financiera

Teléfono: (054) 2358568 ext. 238 - 3127482494

Medellín: Cra. 69 N° 32 C - 24 / PBX: 444 46 00
Bototá: Calle 34 N° 13 - 59 - Piso 2 - Teusaquillo / PBX: 323 10 92



S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERICK EDUARDO



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:

MHgnardon
15-01-12-001

Gloria Nayibe Cardona Garcia
DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL
BUENAVENTURA -INRED1

Fecha y Hora Sistema: 2021-06-03-3:46 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	54521	Fecha Registro:	2021-06-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Vigilancia y Aseo	Nro. Compromiso:	6021
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Antes del Iva:	19.872.275,00	Valor Iva:	373.835,00	Valor Total:	20.246.110,00
Identificaci6n:	901351524	Razon Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2" TERCERO		

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
9	CONTRATO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA
25	POLIZA DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUEMRO	TIPO	FECHA
FE-740	FACTURA	2021-02-26

Objeto.:

CXP POR SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA TUMACO ACUERDO CONTRATO NO 045 GINRED1-2021

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal Comprobante

MiPalomo
15-01-12-001
Laura Viviana Palomo Nio
DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL
BUENAVENTURA -INRED1

Cliente Solicitante:
Unidad de Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2021-06-08-3:21 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	53521	Fecha Registro:	2021-06-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	DIP:	
Valor Inicial:	20.246.110,00	Valor Total Operaciones:		Nro. Compromiso:	6021
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual:	20.246.110,00
Valor Deducciones:	103.297,00	Valor Neto:		Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Valor Actual Moneda:	20.246.110,00
Identificación:	901351524	Razon Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA"	0,00 Atributo Contable:	05-NINGUNO
Numero:	477014146	Cuenta:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Comprobante Contable:	264433
Numero:	54521	Cuenta X PAGAR	CUENTA X PAGAR	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:		Identificación:	Vigilancia y Aseo	Tipo:	Activa
Numero:		Identificación:	FACTURA	Fecha de Registro:	2021-03-26
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	ATRIBUTO CONTABLE
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO
VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL SALDO X ORDENAR					
				Total	20.246.110,00 0,00 20.246.110,00 20.246.110,00

Objeto: CONT 045-GINRED1-2021 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES DE ENERO-FEBRERO, TUMACCO NIÑINO

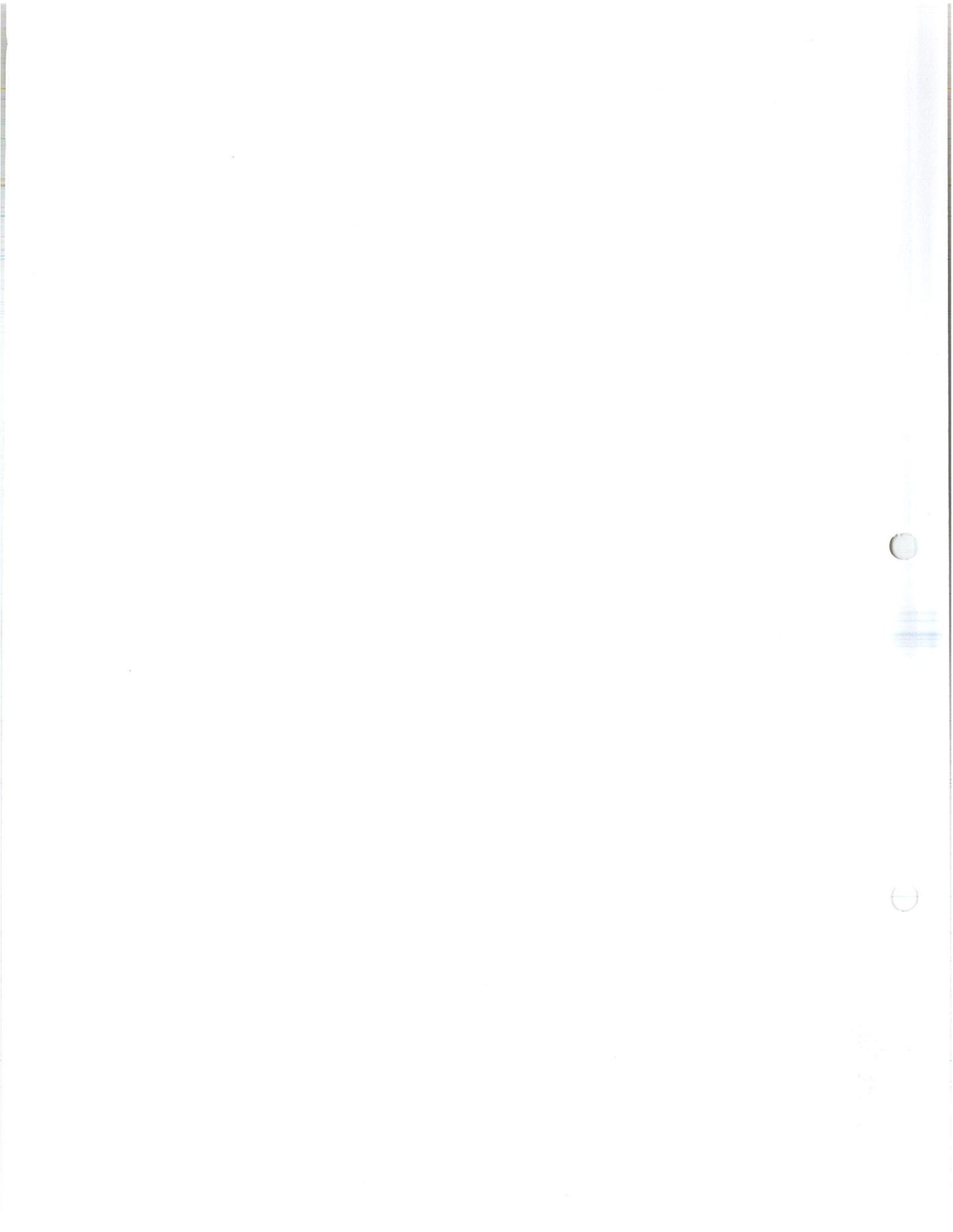
PLAN DE PAGOS

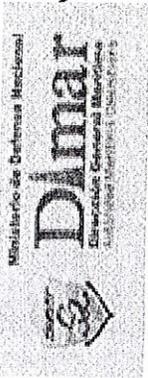
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-06-30	Generada	20.246.110,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO RESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-03-19-02 PRO-DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA-UCOVA	NIT 890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.967.552,00	0,500 %	9.838,00	9.838,00
2-03-19-03 ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	NIT 890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.967.552,00	0,500 %	9.838,00	9.838,00
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 600197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.377.286,00	2,000 %	27.546,00	27.546,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	373.835,00	15,000 %	56.075,00	56.075,00

Capitan de Corbeta YACKSON FABIAN RAMIREZ GARZÓN
Coordinador Grupo Intendencia DIMAR No. 1 Ordenador del Gasto

Elaborador: MA2 Palomo Niño Laura V.

Revisado: AD04 Nancy Helena Angulo L.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIMAR-INTEND REGIONAL 1
NIT: 835000771-1

39

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000555

COMPROBANTE DE EGRESO

ACREEDOR UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Direccion : Carrera 69B No.32D-26	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Direccion : Carrera 69B No.32D-26	FECHA DE PAGO: 11.06.2021 CIUDAD: BUENAVENTURA CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: CUENTA BANCARIA: 477-01416-6 INSTITUCION FINANCIERA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	---

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL-53521	FACT#FE 74	5100000454	20.246.110,00	0,00	56.075,00	27.546,00	0,00	19.676,00	20.142.813,00
TOTALES			0,00	0,00	56.075,00	27.546,00	0,00	19.676,00	20.142.813,00

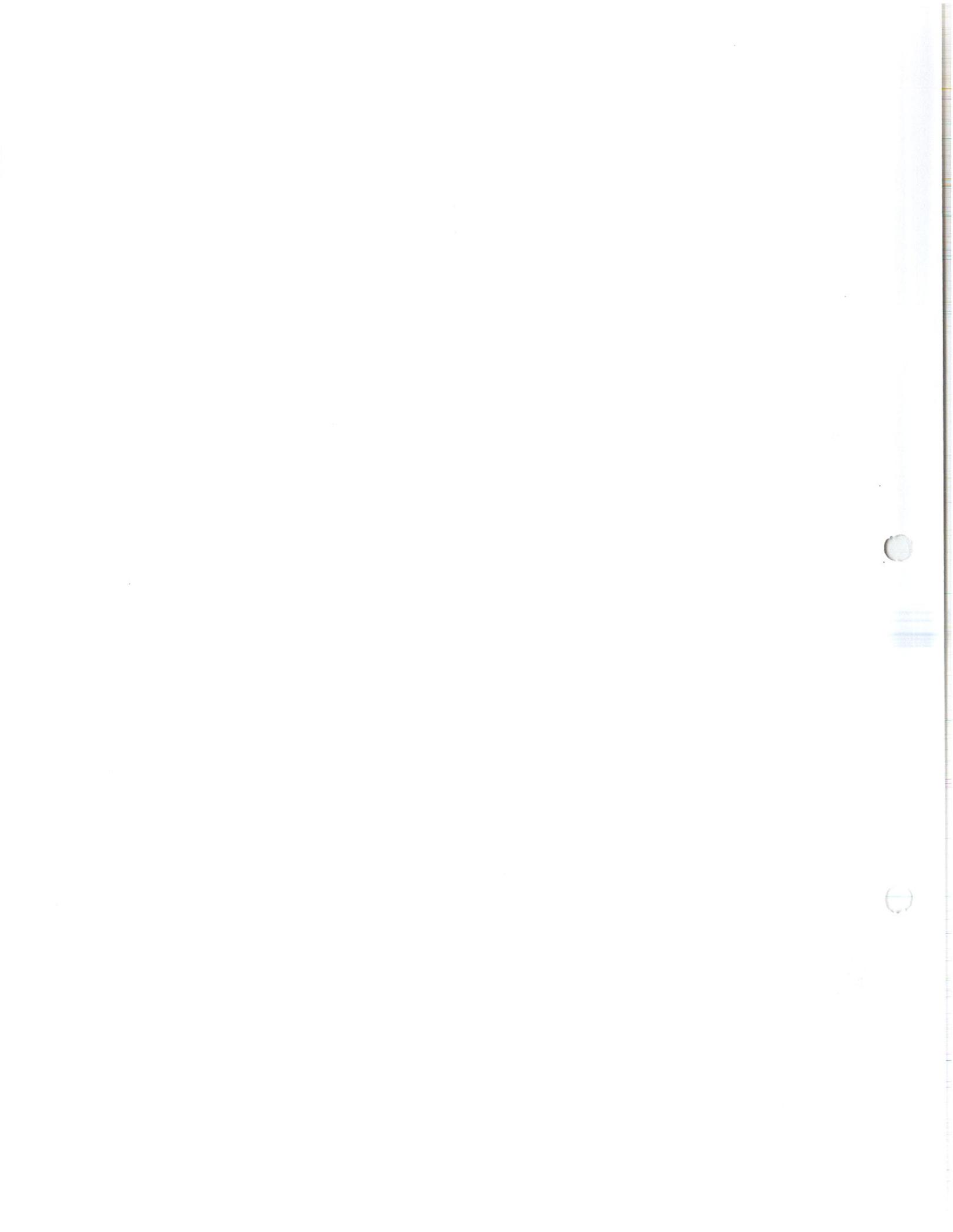
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE	Valores	Debe	Haber
				Nit.	C.costo		
001	50	190801002	UNION TEMPORAL ASEO			0,00	20.142.813,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901351524		20.142.813,00	0,00

TOTALES			20.142.813,00	20.142.813,00
SON: VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE				
DESCRIPCION : OBLI. 53521 CON 045/2021 AVR 001 SERV. DE ASEO				

TS. MARCELA BARRERO
Tesorero / Pagador

CC. JACKSON FABIAN RAMIREZ GAR
COORDINADOR INRED1

Beneficiario



UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoreteneedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
Bogotá: CLL. 34 No. 13 - 59 Piso 2
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 982



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPOINTENDENCIA REGIONAL NO.1
NIT : 835000771-1
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO.1
TELÉFONO : 3166227747 31
CIUDAD : TUMACO
E-MAIL : evillalobos@dimar.mil.co

FECHA DE EMISIÓN

26 / ABRIL / 2021

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

26 / MAYO / 2021

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co **DESTINATARIO:** siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	1,667,123.00
2.00	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	3,334,246.00
3.00	JARDINERO TC	1,667,123.00	5,001,369.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1,122,715.00	1,122,715.00
1.00	AIU 1,00%	180,173.00	180,173.00

Son: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100

SUB-TOTAL

18,197,438.00

OBSERVACIONES

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N. 63417 REGIÓN 6. #S15-01-12-001;045-2021;EVILLALOBOS@DIMAR.MIL.CO#S

+ IVA

342,328.00

- RETEIVA

- RETEFUENTE

TOTAL FACTURA \$

18,539,766.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764008765159 de fecha 11/12/2020 hasta 11/12/2021 FOLIOS DESDE FE 501 al 1500

CUFE : 807bb84130efabe1bd3ad61d6cd8ec5873cd296ae695c8a0169b51dc3a08a6465244c56e15c712bc4f8975fd4b8f7640

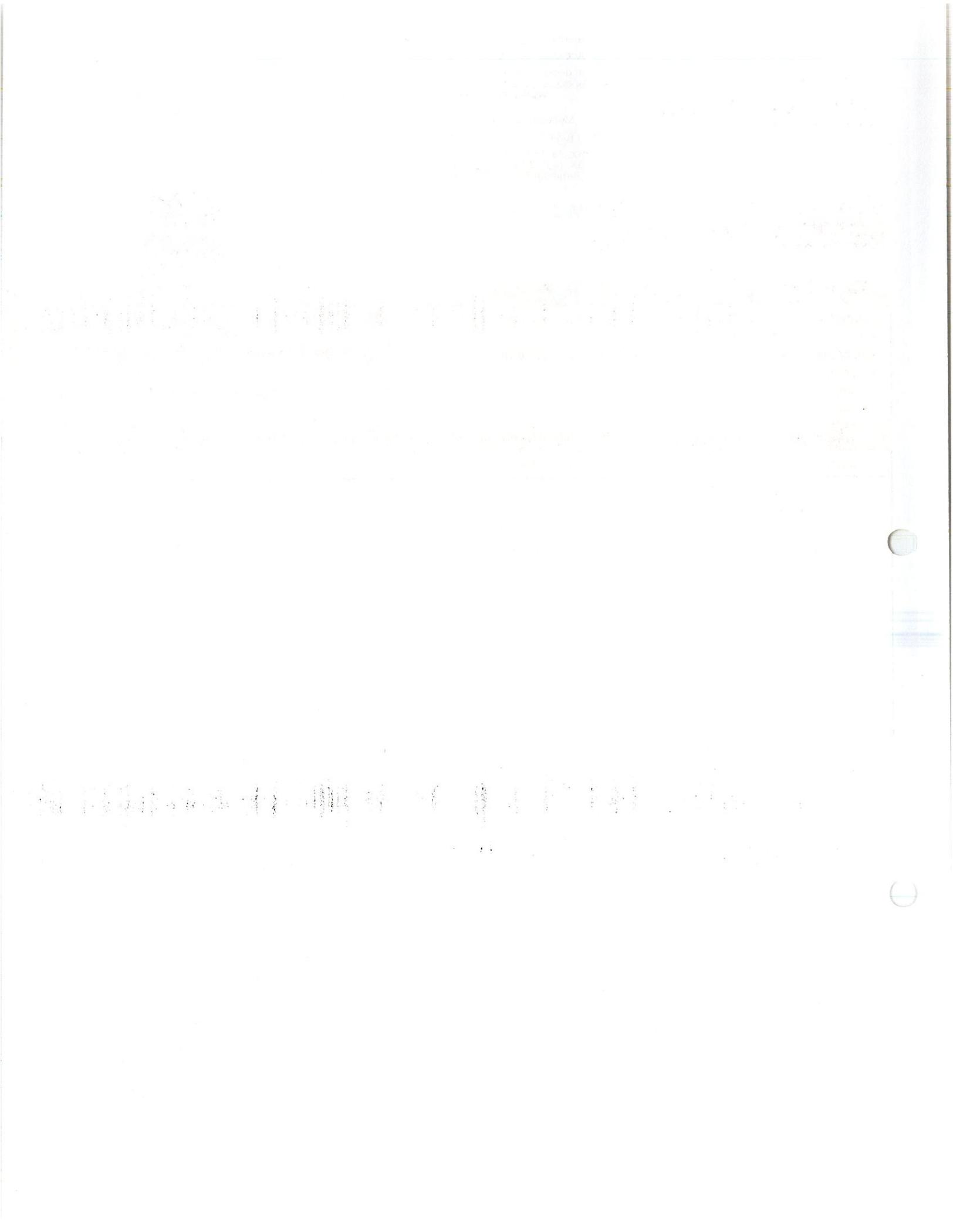
Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2021.04.26 15:27:54

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>



UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoreteneedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 1143



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPOINTENDENCIA REGIONAL NO.1
NIT : 835000771-1
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO.1
TELÉFONO : 3166227747 31
CIUDAD : TUMACO
E-MAIL : evillalobos@dimar.mil.co

FECHA DE EMISIÓN

26 / MAYO / 2021

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

25 / JUNIO / 2021

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co **DESTINATARIO:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	1,667,123.00
2.00	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	3,334,246.00
3.00	JARDINERO	1,667,123.00	5,001,369.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1,164,191.00	1,164,191.00
1.00	AIU 1,00%	180,587.00	180,587.00

Son: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100

SUB-TOTAL

18,239,328.00

OBSERVACIONES

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N. 63417 REGIÓN 6. #S15-01-12-001;045-2021;DLOPEZM@DIMAR.MIL.CO#\$

+ IVA

343,116.00

- RETEIVA

- RETEFUENTE

TOTAL FACTURA \$

18,582,444.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa limite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764008765159 de fecha 11/12/2020 hasta 11/12/2021 FOLIOS DESDE FE 501 al 1500

CUFE : 7d6cdc6e17baf80152b7bf270d0c21e123ce33722081181735e5d9f1acf36e8176ae7f81c9b5d1052c2a3c216fddbef

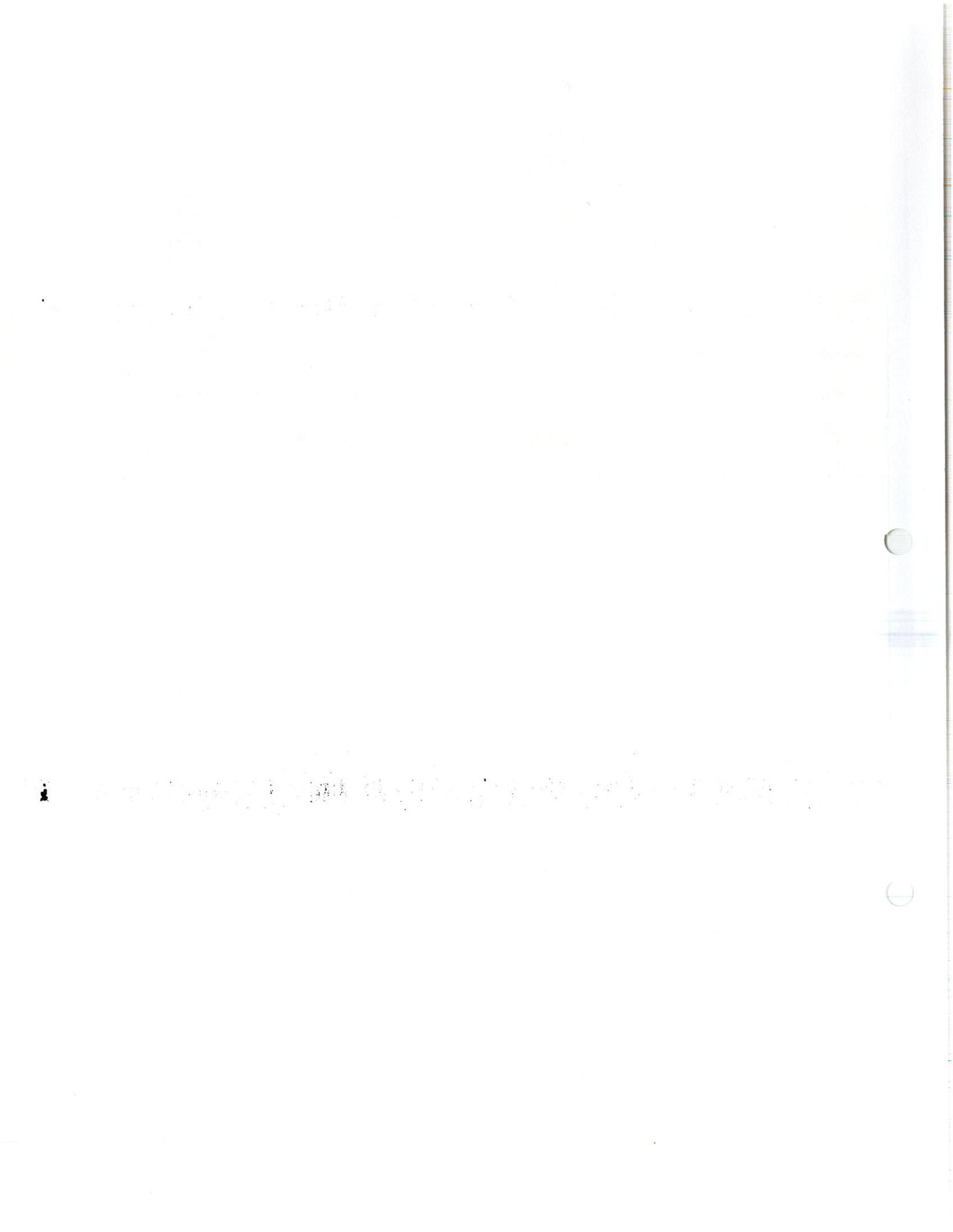
Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2021.05.26 15:51:01

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>



UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

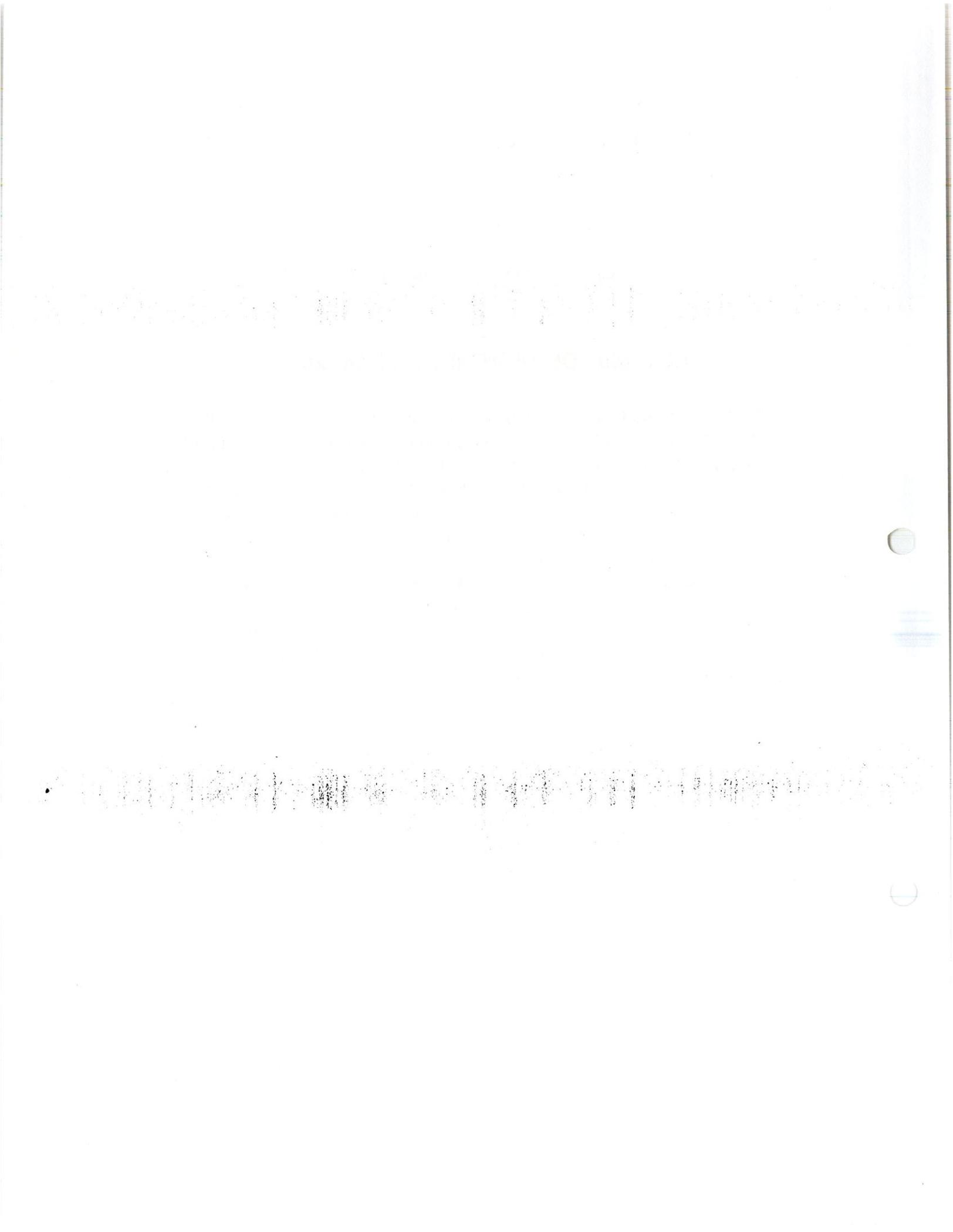
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia 2** con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



Hugo Nicolás Usme Hoyos
 Cédula 70.952.636
 Representante Legal
 Medellín, 03 de mayo de 2021





DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

F07-A02-05

VERSIÓN:2

11 de Mayo de 2009

43

Fecha: 03/06/2021

Número de Acta: 2

Contrato de: 14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No: IN0100452021

De fecha: 21/01/2021 12:00:0

Contratista : UNION TEMPORAL ASEO 2

Objeto Contrato: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA TUMACO ADSCRITAS A LA INRED1

Valor Inicial del Contrato: \$ 217.165.027,93

Valores Adicionales del Contrato: \$ (11.347.270,48)

Valor Total: 205.817.757,45

Fecha Inicio de Ejecución Contrato: 22/01/2021 12:00:00 a.m.

Plazo Inicial de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.

Plazo Final de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.

Periodo del B/S recibido Inicio: 01/03/2021 12:00:00 a.m. Fin: 30/04/2021 12:00:00 a.m.

Valor que se recibe: \$ 37.122.210,00

Actividades realizadas por el Contratista y/o detalles del bien y/o servicio recibido:

actividades de aseo a las oficinas, modulo habilitación, auditorio, mantenimiento de pintura y estucado, poda a las zonas verdes

Adiciones y/o Modificaciones:

Tipo adición	No. vigencia	No. cdp	Fecha cdp	Valor cdp	No. cdp	Fecha crp	Valor crp
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	-11.347.270,48	6021	21/01/2021	-11.347.270,48

Calificación Contratistas:

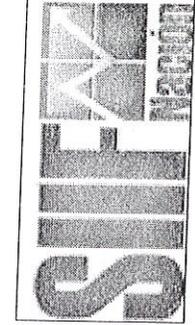
CRITERIO EVALUACIÓN	PORCENTAJE	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
Calidad	40	0	0	20	0	20
Cumplimiento	40	0	0	20	0	20
Servicio Atencion	20	0	0	10	0	10
Total	100					50

Observaciones del funcionario que recibe el bien y/o servicio

los insumos, las guadañas, dotaciones del persona, llegaron tarde y me presentándome retrasos en las actividades a realizar

Erick Eduardo Villalobos Bolívar

S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERICK EDUARDO



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHgncardon Gloria Nayibe Cardona Garcia
 Unidad ó Subunidad: 15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2021-06-03-3:46 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

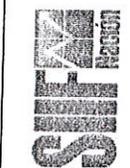
Numero:	54621	Fecha Registro:	2021-06-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Vigilancia y Aseo	
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Nro. Compromiso:	6021
Valor Antes del Iva:	36.436.766,00	Valor Iva:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Identificacion:	901351524	Razon Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"		
		Valor Total:	685.444,00	Valor Total:	37.122.210,00
				Valor Total Moneda Orig.:	0,00
					0,00

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS	
NUMERO	TIPO
FE-982-1143	FACTURA
	FECHA
	2021-05-26

Objeto.: CXP POR SERVICIO DE ASEO YCAFETERIA INTEGRAL PARA TUMACO ACUERDO CONTRATO No 045 GINRED1-2021

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Milpalomo
Laura Viviana Palomo Nio
Unidad o Subunidad: 15-01-12-001
DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL
Ejecutora Solicitante: BUENAVENTURA -INRED1
Fecha y Hora Sistema: 2021-06-08-3:21 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	53621	Fecha Registro:	2021-06-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001	Dimar-Intendencia Regional Buenaventura -INRED1
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generada	DIP:		
Valor Inicial:	37.122.210,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	37.122.210,00	Nro. Compromiso: 6021
Valor Inicial Moneda Original:	189.399,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar:
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor Actual Moneda:	37.122.210,00	Saldo x Ordenar Moneda:
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda:
Identificador:	901351524	Razon Social:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable: 264443
Numero:	477014146	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	Medio de Pago:		Abono en cuenta
Numero:	54621	Cuenta X Pagar:	CUENTA X PAGAR	Tipo:	CAJA MENOR	Activa
Numero:		Identificador:	Vigilancia y Aseo	Fecha de Registro:		
Numero:		Tipo:	FACTURA	Fecha:	2021-05-26	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC. CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	37.122.210,00	0,00	37.122.210,00	37.122.210,00
Total:						37.122.210,00	0,00	37.122.210,00	37.122.210,00

Objeto: CONT. (45-GINRED1-2021 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES DE MARZO-ABRIL TUMACO NARIÑO

PLAN DE PAGOS

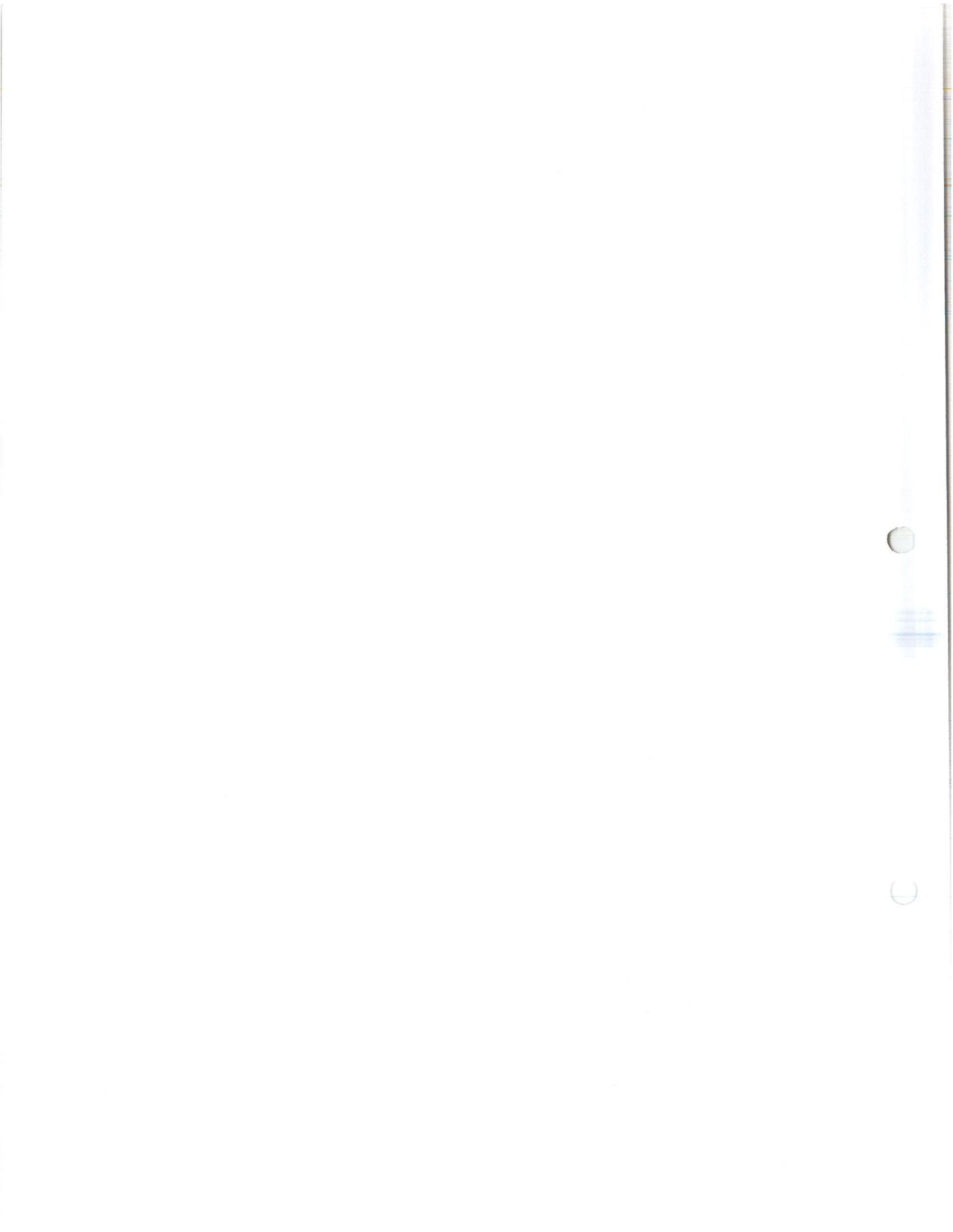
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-06-30	Generada	37.122.210,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-03-19-02 PRO-DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA-UCEVA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	3.607.600,00	0,500 %	18.038,00	18.038,00
2-03-19-03 ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	3.607.600,00	0,500 %	18.038,00	18.038,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	685.444,00	15,000 %	102.817,00	102.817,00
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	ADUANAS NACIONALES	2.525.320,00	2,000 %	50.506,00	50.506,00

Elaborado: MA2 Paidmo Niño Laura

Capitan de Corbeta JACKSON FABIAN RAMIREZ GARZÓN
Coordinador Grupo Intendencia DIMAR No. 1 Ordenador del Gasto

Revisado: AD04 Nancy Helena Angulo L.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIMAR-INTEND REGIONAL 1
NIT: 835000771-1

46

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000556

ACREEDOR UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Direccion : Carrera 69B No.32D-26	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Direccion : Carrera 69B No.32D-26	FECHA DE PAGO: 11.06.2021 CIUDAD: BUENAVENTURA CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: 477-01416-6 CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RefFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL.53621	FACT#FE 98	51000000455	37.122.210,00	0,00	102.817,00	50.506,00	0,00	36.076,00	36.932.811,00
TOTALES			0,00	0,00	102.817,00	50.506,00	0,00	36.076,00	36.932.811,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE	Valores	Debe	Haber
				Nit.	C.costo		
001	50	190801002	UNION TEMPORAL ASEO			0,00	36.932.811,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901351524		36.932.811,00	0,00

TOTALES 36.932.811,00 36.932.811,00

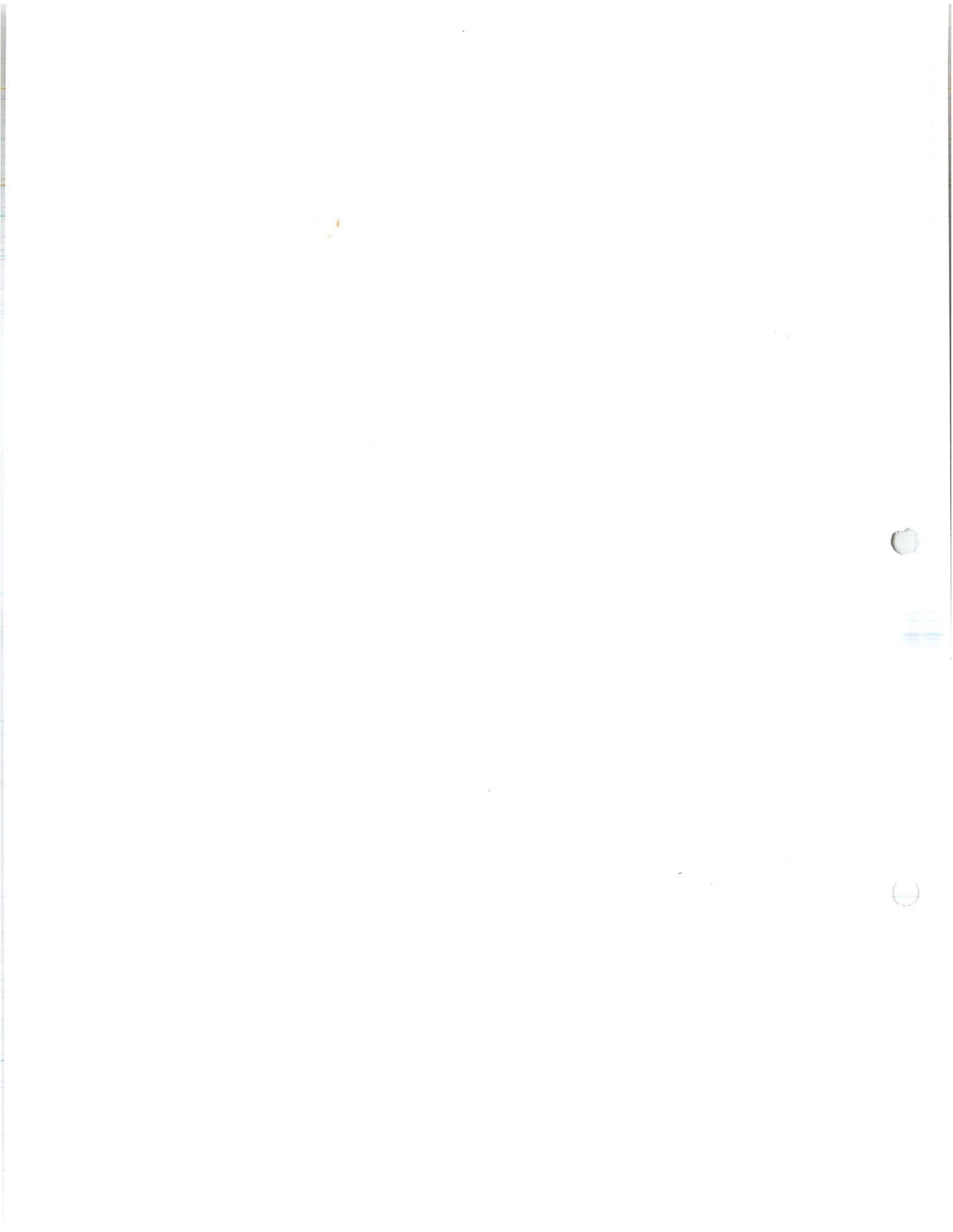
SON: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLI. 53621 CON 045/2021 FACT. 001 SERVI ASEO

MS
TS. MARCELA BARRERO
Tesorero / Pagador

JTB
CC. JACKSON FABIAN RAMIREZ GAR
COORDINADOR INRED1

Beneficiario





JUNIO 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: Parcial

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 05 **DE FECHA:** 06 DE JULIO DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	045-GINRED1-2021
OBJETO:	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
NIT/C.C:	901.351.524
VALOR DEL CONTRATO:	\$217.165.027,93
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2021
FECHA DEL CONTRATO:	21/01/2021
SUPERVISOR:	S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK
DEPENDENCIA:	Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
 Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

TIPO	FECHA	OBJETO
REDUCCIÓN	30/03/2021	Se redujo la suma de \$11.347.270,48

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1	1	N/A	\$205.817.757,45
VALOR TOTAL				\$205.817.757,45

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101192955
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	21/01/2021	30/06/2022	\$43.433.005,59
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A



Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	15%	21/01/2021	31/12/2024	\$32.574.754,19
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101056592
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

Se deben verificar los amparos que apliquen en cada contrato. Cuando existan adiciones, prórrogas o modificatorios deberán ajustarse las vigencias y/o valor asegurado según el caso.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS \$205.817.757,45

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIO	\$205.817.757,45	N/A	\$205.817.757,45

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$217.165.027,93
CONTRATO ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REDUCCIONES	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$11.347.270,48
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						\$205.817.757,45

OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A



3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A
Acta No. 1	1500000555	11/06/2021	\$20.246.110
Acta No. 2	1500000556	11/06/2021	\$37.122.210

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2021	Prestación de servicio	COP \$20.246.110	FE740 26/02/2021	\$20.246.110	1/ 03/03/2021	\$20.246.110	N/A	N/A	S/N
2	2021	Prestación de servicio	COP \$37.122.210	FE982 26/04/2021	\$18.539.766	2/ 03/06/2021	\$37.122.210	N/A	N/A	S/N
3	2021	Prestación de servicio		FE1143 26/05/2021	\$18.582.444			N/A	N/A	S/N

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO				XX%

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
03/03/2021	FE740	1	\$20.246.110	9,83%
03/06/2021	FE982	2	\$37.122.210	18,03%
03/06/2021	FE1143			
Porcentaje total de ejecución				27,86%

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (**NO APLICA**) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que (**NO APLICA**).

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 03 de mayo de 2021, suscrito por el Representante Legal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 06 de mayo de 2021.

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

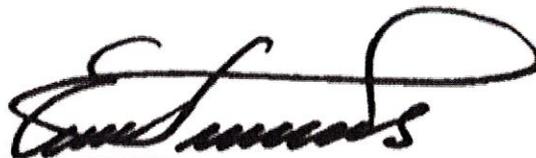
Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **no hay** materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: No aplica.

9. ANEXOS AL INFORME: No aplica.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,



S3 ERIK EDUARDO VILLALOBOS BOLIVAR
Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico
C.C. 1.143.432.945 de Barranquilla
evillalobos@dimar.mil.co – 316 622 7747

045 / 2021
50



FORMATO
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Subproceso: GESTIÓN FINANCIERA
Código: A5-01-FOR-001
Versión: 09

1. UNIDAD EJECUTORA: **INRED1**

2. FECHA: **12/01/21**

3. SOLICITUD No.: **0042**

4. No. SOLICITUD SIIF: **0042**

6. TIPO DE CDP:
 EXPEDICION: **X**
 ANULACION:
 ADICION:
 REDUCCION:

5. CDP No.: **4221**

7. VALOR: **\$ 385.844.511,70**

8. RUBROS PRESUPUESTALES

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	BIEN Y/O SERVICIOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
INRED1-CCCP	1	Productos de cauchos y plasticos	A-05-01-01-003-006	\$ 136.653,03
INRED1-CCCP	1	Adquisición de bienes y servicios documentos de investigacion desarrollo de la genda científica para la autoridad maritima y fluvial a nivel nacional	C-1504-0100-9-0-1504013-02	\$ 15.825,20
INRED1-CCCP	1	servicios de soporte	A-02-02-02-008-005	385.692.033,47
59				\$ 385.844.511,70

9. OBJETO DEL GASTO Y/O JUSTIFICACION:

se requiere contratar el servicio integral de aseo y limpieza para las unidades adscritas a INRED1 por valor de CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (404.257.417,00)

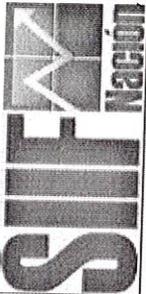
Aprueba:
 Capitán de Corbeta **JACKSON FABIAN RAMIREZ GARZÓN**
 Coordinador Grupo Intendencia Regional DIMAR No:1

Elaboró:
 Ejecutivo contratos

Revisó:
 Jefe de Abastecimiento INRED1

Revisó:
 Jefe de Contratos INRED1

Revisó:
 Jefe Presupuesto INRED1



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Jasmín Estupinan Salas
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
 Fecha y Hora Sistema: 2021-08-02-3:45 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	4221	Fecha Registro:	2021-01-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	404.257.417,07	Valor Total Operaciones:	-18.412.905,37	Valor Actual:	385.844.511,70
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Saldo x Comprometer:	0,00
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4221	Fecha Registro:	2021-01-12	Número:	
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Modalidad de contratación:			Tipo de contrato:		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	2021-03-31		-5.121.753,96			
					2021-04-14		-113.041,60			
					2021-03-26	404.257.417,07	-13.330.586,04			
					Total:	404.257.417,07	-18.565.383,60	385.692.033,47	0,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2021-08-02		-348.188,97			
					2021-08-02	0,00	-484.842,00			
					Total:	0,00	136.653,03	136.653,03	0,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2021-08-02		-106.754,80			
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	C-1504-0100-9-0-1504013-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACION - DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTIFICA PARA LA AUTORIDAD MARITIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	16	SSF	2021-08-02					

2021-08-02	0,00	122.580,00			
Total:	0,00	15.825,20	-15.825,20	0,00	0,00

Objeto: Se requiere contratar el servicio integral de Aseo y Limpieza para las Unidades adscritas a INREDI.

[Firma manuscrita]
 Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	257497
Número de orden de compra a modificar:	63417

Entidad compradora:	Dirección General Marítima - Grupo Intendencia Regional No.1
Nombre del solicitante:	Ivonne Gisela Rueda Garcia
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-07-26 18:30:43

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
59440	CDP	CDP-4221	CDP	4221

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R6 - Operario de aseo Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3445906.00	CDP-4221	37904966.00
2	ays03--R6 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3445906.00	CDP-4221	37904966.00

3	ays03--R6 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	11.0	Mes	1667123.00	CDP-4221	18338353.00
4	ays03--R6 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3334246.00	CDP-4221	36676706.00
5	ays03--R6 - Jardinero Tiempo Completo - 3	11.0	Mes	5001369.00	CDP-4221	55015059.00
6	ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.0	Unidad	1122763.00	CDP-4221	12350393.00
7	ays03--R6 - Jardinería - 7000	11.0	Mes	147000.00	CDP-4221	1617000.00
8	ays03--R6 - Fumigación - 4114	3.0	Metro Cuadrado	69938.00	CDP-4221	209814.00
9	ays03--R6 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-4221	0.00
10	ays03--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4221	0.00
11	ays03--R6 - AIU	1.0	Unidad	2000172.57	CDP-4221	2000172.57
12	ays03--R6 - IVA	1.0	Unidad	3800327.88	CDP-4221	3800327.88

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.00	Unidad	1136234.00	CDP-4221	12498574.00
Editado	11	ays03--R6 - AIU	1.00	Unidad	2001654.37	CDP-4221	2001654.37

Editado	12	ays03--R6 - IVA	1.00	Unidad	3803143.31	CDP-4221	3803143 31
---------	----	-----------------	------	--------	------------	----------	------------

Detalle o justificación de la aclaración

adicionar elementos de aseo y cafetería para una sola entrega

Carmona M. ALBEIRO

Firma ordenador del gasto

Nombre: ALBEIRO CARMONA M.

Documento: 73.198.060

H/19/

Firma de proveedor

Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS

Documento: 70.952.636

**Dirección General Marítima - Grupo
Intendencia Regional No.1
N.I.T. 835000771
ORDEN DE COMPRA**

*comprado
6011*

**UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA
2**

N.I.T. 901351524
CARRERA 69B # 32D - 26
Medellin, Antioquia
Atte: ANDRES FELIPE MONSALVE
MONTROYA
utaseocolombia2@seiso.com.co
Teléfono: +57 4 2354600

Número de Orden **63417**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería III**
Fecha de Emisión **21/01/21**
Fecha de Vencimiento **31/12/21**
Comprador **Jackson Fabian Ramírez Garzón**
Ordenador del gasto **Jackson Fabian Ramírez Garzón**
Supervisor **ERICK VILLALOBOS**
Teléfono **3166227747**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Universidad del pacifico 0.5%
universidad central del valle (UCEVA) 0.5%**
Justificación **servicio de aseo y cafetería para la
unidades de TUMACO adscritas a la INRED1**

Enviar a

Dirección General Marítima -
Grupo Intendencia Regional No.1
BARRIO 20 DE JULIO
VIA AL MORRO
TUMACO NARIÑO
Atte: IVONNE RUEDA

Facturar a

Dirección General Marítima -
Grupo Intendencia Regional No.1
BARRIO 20 DE JULIO
VIA AL MORRO
TUMACO, NARIÑO
Atte: Jackson Fabian Ramírez
Garzón

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4221 ays03--R6 - Operario de aseo Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3.445.906,00	37.904.966,00
2	CDP 4221 ays03--R6 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3.445.906,00	37.904.966,00
3	CDP 4221 ays03--R6 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	11.0	Mes	1.667.123,00	18.338.353,00
4	CDP 4221 ays03--R6 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3.334.246,00	36.676.706,00
5	CDP 4221 ays03--R6 - Jardinero Tiempo Completo - 3	11.0	Mes	5.001.369,00	55.015.059,00
6	CDP 4221 ays03--R6 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.0	Unidad	1.136.234,00	12.498.574,00
7	CDP 4221 ays03--R6 - Jardinería - 7000	11.0	Mes	147.000,00	1.617.000,00
8	CDP 4221 ays03--R6 - Fumigación - 4114	3.0	Metro Cuadrado	69.938,00	209.814,00
9	CDP 4221 ays03--R6 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
10	CDP 4221 ays03--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
11	CDP 4221 ays03--R6 - AIU	1.0	Unidad	2.001.654,37	2.001.654,37
12	CDP 4221 ays03--R6 - IVA	1.0	Unidad	3.803.143,31	3.803.143,31

205.970.235,68 COP

152.478.23

18.307.46

 Ministerio de Defensa Nacional Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
	Subproceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA Código: A5-02-FOR-016
	Versión: 01

1. UNIDAD EJECUTOR

2. FECHA

3. CDP No.

4. TIPO DE CRP

EXPEDICION	<input checked="" type="checkbox"/>
ANULACION	<input type="checkbox"/>
ADICION	<input type="checkbox"/>
REDUCCION	<input type="checkbox"/>

5. CRP No.

6. VALOR
(En numeros y letras)

7. RUBROS PRESUPUESTALES

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	BIEN Y/O SERVICIOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
INRED1-CCCP	1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	C-1504-0100-9-0-1504013-02	15.825,20
INRED1-CCCP	1	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	A-05-01-01-003-006	136.653,03
Total				\$ 152.478,23

8. OBJETO DEL GASTO Y/O JUSTIFICACION:

se expide para adicionar al servicio de aseo y cafeteria de las unidades de TUMACO por valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON VEINTE TRES CENTAVOS M/CTE (152.478,23) UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Carmena M. Albeiro

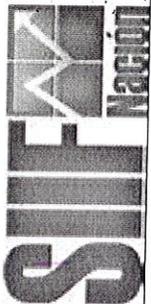
S1 ALBEIRO DE JESUS CARMONA MANJARRES
 Ordenador del Gasto (E)

Revisó *[Signature]*

Jefe de Abastecimientos

Elaboró *[Signature]*

Ejecutivo de Contratos



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhjestupin
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-12-001
Fecha y Hora Sistema: 2021-08-02-3:23 p. m.

Jasmin Estupinan Salas
DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL
BUENAVENTURA -INRED1

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4221 de fecha 2021-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	6021	Fecha Registro:	2021-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	217.317.506,16	Valor Total Operaciones:	-11.347.270,48	Valor Actual:	205.970.235,68
Identificación: NIT	901351524	Razon Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"	Saldo x Obligar:	148.601.915,68
Numero:	477014146	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Identificación:	80222549	Nombre:	JACKSON FABIAN RAMIREZ GARZON	Tipo:	Ahorro
Identificación:		Fecha de Registro:		Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO		Cargo:	COORDINADOR GRUPO INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA
CAJA MENOR		Numero:	63417-GINRED-2821
VIATICOS		Tipo:	ORDEN DE COMPRA
ORDENADOR DEL GASTO		Numero:	63417-GINRED-2821
VIATICOS		Tipo:	ORDEN DE COMPRA

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	C-1504-0100-9-0-1504013-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACION - DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTIFICA PARA LA AUTORIDAD MARITIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	16	SSF	2021-08-02	15.825,20	0,00	15.825,20	15.825,20
					Total:	15.825,20	0,00	15.825,20	15.825,20

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	2021-03-31	217.165.027,93	-5.121.753,96		
					2021-04-06	0,00	-6.225.516,52		
					Total:	217.165.027,93	-11.347.270,48	205.817.757,45	148.449.437,45

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2021-08-02	136,653.03	0,00		
Total:	136,653.03	0,00	136,653.03	136,653.03

Objeto: Se expide el servicio integral de Aseo y Limpieza para las unidades adscritas a la INREDI para el año 2021 para Turnaco

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2021-12-31	205,954,410.48	148,586,090.48	NINGUNO
M01 Intendencia Regional de Buenaventura	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACION SSF	2021-12-31	15,825.20	15,825.20	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

98-148-149-150

57



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101192955		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 07 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 01 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1

DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26 CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 2354600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1 IDENTIFICACIÓN NIT: 835.000.771-1

DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 1 - 03 CIUDAD: BUENAVENTURA, VALLE TELÉFONO 2411203

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 63417 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA UNIDADES DE TUMACO ADSCRITAS A LA INREDL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/01/2021	30/06/2022	\$41,194,047.14	\$41,163,551.49
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/01/2021	31/12/2024	\$30,895,535.35	\$30,872,663.62

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO Y MODIFICACION A LA ORDEN 63417 SE REALIZA AUMENTO EN EL VALOR A \$ 205.970.235.68

DEMÁS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

4.046.74
15,379.0

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,560.00	\$ *****28,560.00	\$ *****72,089,582.49	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

F/19/

65-44-101192955

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101192955	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29	07	2021	21	01	2021	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TELÉFONO: 2354600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1	IDENTIFICACIÓN NIT: 835.000.771-1
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 1 - 03	CIUDAD: BUENAVENTURA, VALLE
	TELÉFONO: 2411203

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL
GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800249637-3	30.00
900453988-1	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

Carolina Jimenez

65-44-101192955

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINA JIMENEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-40-101056592	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 01 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 01 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2021		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 2354600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 2354600
BENEFICIARIO: 901351524 - UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 63417 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS UNIDADES DE TUMACO ADSCRITAS A LA INREDI.

ASEGURADOS: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1
BENEFICIARIOS: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -INTENDENCIA REGIONAL N. 1 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	800249637-3	30.00
GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	900453988-1	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****308,251.00	\$ *****3,000.00	\$ *****59,137.00	\$ *****370,389.00	\$ *****181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

F191

65-40-101056592

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101056592		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 01 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 01 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2021		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

BENEFICIARIO: 901351524 - UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/01/2021	31/12/2021	\$54,511,560.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

Manuel Sarmiento

F/19/1

65-40-101056592

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JENNIFERSUAZA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA
APROBACION PÓLIZA

59

No. : 0045INR012021
Contrato No.: IN0100452021
Celebrado entre : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARITIMA
E INTENDENCIA REGIONAL DE BUENAVENTURA
UNION TEMPORAL ASEO 2
Poliza de : Garantía Unica No. : 65-44-101192955-1
Expedida por : SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
Valor Contratado : \$ 228664776,64

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula SIETE del contrato citado, se aprueba la póliza de garantía única con los siguientes amparos:

<u>Amparos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor Amparo</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Final</u>
Cumplimiento	20 %	\$41.194.047,14	21/01/2021	30/06/2022
Pago salarios, prest sociales e indmnziones labor	15 %	\$30.895.535,35	21/01/2021	31/12/2024

Observaciones: APROBACION POLIZA MODIFICATORIO 2 DEL CONTRATO 045 GINRED1-2021

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, para constancia se firma la presente aprobación en Buenaventura, a los 29 días de Julio de 2021.

Carmona M. Albeiro

Suboficial Primero Albeiro de Jesús Carmona Manjarres
Intendente Regional Dimar No.1

D. Ramirez Lopez
Realizó:

Julio A. Arco
Revisó:

S. S. Martinez P.
Revisó:

10/10/10

DEPT OF HEALTH
HUMAN SERVICES

OFFICE OF THE SECRETARY

1600 INDEPENDENCE AVENUE, S.W.

WASHINGTON, D.C. 20462

TEL: (202) 205-2000

FAX: (202) 205-2000

WWW.HHS.GOV

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 2008

10-550-001-0000

10-550-001-0000

10-550-001-0000

10-550-001-0000

10-550-001-0000

10-550-001-0000

10-550-001-0000

10-550-001-0000



JULIO 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: Parcial

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 06 **DE FECHA:** 05 DE AGOSTO DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	045-GINRED1-2021
OBJETO:	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
NIT/C.C:	901.351.524
VALOR DEL CONTRATO:	\$217.165.027,93
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2021
FECHA DEL CONTRATO:	21/01/2021
SUPERVISOR:	S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK
DEPENDENCIA:	Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
 Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

TIPO	FECHA	OBJETO
REDUCCIÓN	30/03/2021	Se redujo la suma de \$11.347.270,48
ADICIÓN	26/07/2021	Se adiciono la suma de \$152.478,23

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1	1	N/A	\$205.970.235,68
VALOR TOTAL				\$205.970.235,68

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101192955-1
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 29/07/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	21/01/2021	30/06/2022	\$41.194.047,14
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	15%	21/01/2021	31/12/2024	\$30.895.535,35



Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101056592
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. **VALOR DEL CONTRATO:** DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$205.970.235,68)

3.1 **DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:**

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIO	\$205.970.235,68	N/A	\$205.970.235,68

3.2 **RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:**

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$205.817.757,45
CONTRATO ADICIONAL	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$152.478,23
REDUCCIONES	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$11.347.270,48
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						\$205.970.235,68

OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A
Acta No. 1	1500000555	11/06/2021	\$20.246.110
Acta No. 2	1500000556	11/06/2021	\$37.122.210

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2021	Prestación de servicio	COP \$20.246.110	FE740 26/02/2021	\$20.246.110	1/ 03/03/2021	\$20.246.110	N/A	N/A	S/N
2	2021	Prestación de servicio	COP \$18.539.766	FE982 26/04/2021	\$18.539.766	2/ 03/06/2021	\$37.122.210	N/A	N/A	S/N
3	2021	Prestación de servicio	COP \$18.582.444	FE1143 26/05/2021	\$18.582.444			N/A	N/A	S/N
4	2021	Prestación de servicio	N/A	FE1351 22/07/2021	\$18.539.644	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO				XX%

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
03/03/2021	FE740	1	\$20.246.110	9,83%
03/06/2021	FE982	2	\$37.122.210	18,03%
03/06/2021	FE1143			
Porcentaje total de ejecución				27,86%



2

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (NO APLICA) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que (NO APLICA).

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 03 de mayo de 2021, suscrito por el Representante Legal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 06 de mayo de 2021.

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **no hay** materialización de los mismos.

8. **NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:** No aplica.

9. **ANEXOS AL INFORME:** No aplica.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

S3 ERIK EDUARDO VILLALOBOS BOLIVAR
Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico
C.C. 1.143.432.945 de Barranquilla
evillalobos@dimar.mil.co – 316 622 7747

63

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Calí/Cartagena

UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 1351

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPOINTENDENCIA REGIONAL NO.1 NIT : 835000771-1 DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO.1 TELÉFONO : 3166227747 31 CIUDAD : TUMACO E-MAIL : evillalobos@dimar.mil.co	FECHA DE EMISIÓN	
	22 / JULIO / 2021	
	CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
	VARIOS	21 / AGOSTO / 2021
ORDEN DE COMPRA No.		

REMITENTE: facturacion@selso.com.co DESTINATARIO: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	1,667,123.00
2.00	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	3,334,246.00
3.00	JARDINERO	1,667,123.00	5,001,369.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1,122,597.00	1,122,597.00
1.00	AIU 1,00%	180,171.00	180,171.00
Son: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100		SUB-TOTAL	18,197,318.00
OBSERVACIONES		+ IVA	342,326.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N. 03417 REGION 6. #15-01-12-001;045-2021;DLOPEZM@DIMAR.MIL.CO#\$		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
		TOTAL FACTURA \$	18,539,644.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@selso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764008765159 de fecha 11/12/2020 hasta 11/12/2021 FOLIOS DESDE FE 501 al 1500

CUFE : 45fd51decb234b8bd9163c97d24cfe9ac51f65912b607b4d218ab9f9030e4b342764de8a01d7615347254c065c08a4ef
Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION 2021.07.22 08:00:05

Timbre Electrónico DIAN
Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia 2** con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.


Hugo Nicolás Usme Hoyos
Cédula 70.952.636
Representante Legal
Medellín, 02 de agosto de 2021



DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

F07-A02-05
 VERSIÓN:2

11 de Mayo de 2009

Fecha: 19/08/2021

Número de Acta: 3

Contrato de: 14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No: IN0100452021

De fecha: 21/01/2021 12:00:0

Contratista : UNION TEMPORAL ASEO 2

Objeto Contrato: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA TUMACO ADSCRITAS A LA INRED1

Valor Inicial del Contrato: \$ 217.165.027,93

Valores Adicionales del Contrato: \$ (11.194.792,25)

Valor Total: 205.970.235,68

Fecha Inicio de Ejecución Contrato: 22/01/2021 12:00:00 a.m.

Plazo Inicial de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.

Plazo Final de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.

Periodo del B/S recibido Inicio: 01/05/2021 12:00:00 a.m. Fin: 31/05/2021 12:00:00 a.m.

Valor que se recibe: \$ 18.539.644,00

Actividades realizadas por el Contratista y/o detalles del bien y/o servicio recibido:

Se realizan actividades de aseo a las oficinas, modulo habilitación, auditorio, mantenimiento de pintura y estucado, poda a las zonas verdes

Adiciones y/o Modificaciones:

Tipo adición	No. vigencia	No. cdp	Fecha cdp	Valor cdp	No. cdp	Fecha crp	Valor crp
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	-11.347.270,48	6021	21/01/2021	-11.347.270,48
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	152.478,23	6021	21/01/2021	152.478,23

Calificación Contratistas:

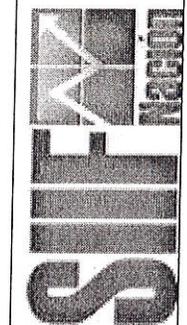
CRITERIO EVALUACIÓN	PORCENTAJE	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
Calidad	40	0	0	20	0	20
Cumplimiento	40	0	0	20	0	20
Servicio Atencion	20	0	0	10	0	10
Total	100					50

Observaciones del funcionario que recibe el bien y/o servicio

La empresa de Aseo Colombia 2 presenta retrasos en las entregas de los insumos, las guadañas, dotaciones del persona lo que afecta directamente el desarrollo de las actividades de los operarios y la ejecución del mismo. Se ha intentado establecer comunicación con el proveedor para solucionar las novedades pero no ha sido atendida la solicitud



S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERICK EDUARDO



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: Gloria Nayibe Cardona Garcia
 Unidad ó Subunidad: MHgncardon
 Ejecutora Solicitante: 15-01-12-001
 Fecha y Hora Sistema: 2021-08-19-5:53 p. m.
 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	95121	Fecha Registro:	2021-08-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Vigilancia y Aseo	Nro. Compromiso:	6021
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tasa de Cambio:	4221
Valor Antes del Iva:	18.197.318,00	Valor Iva:	342.326,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
Identificacion:	901351524	Razon Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2" TERCERO		

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

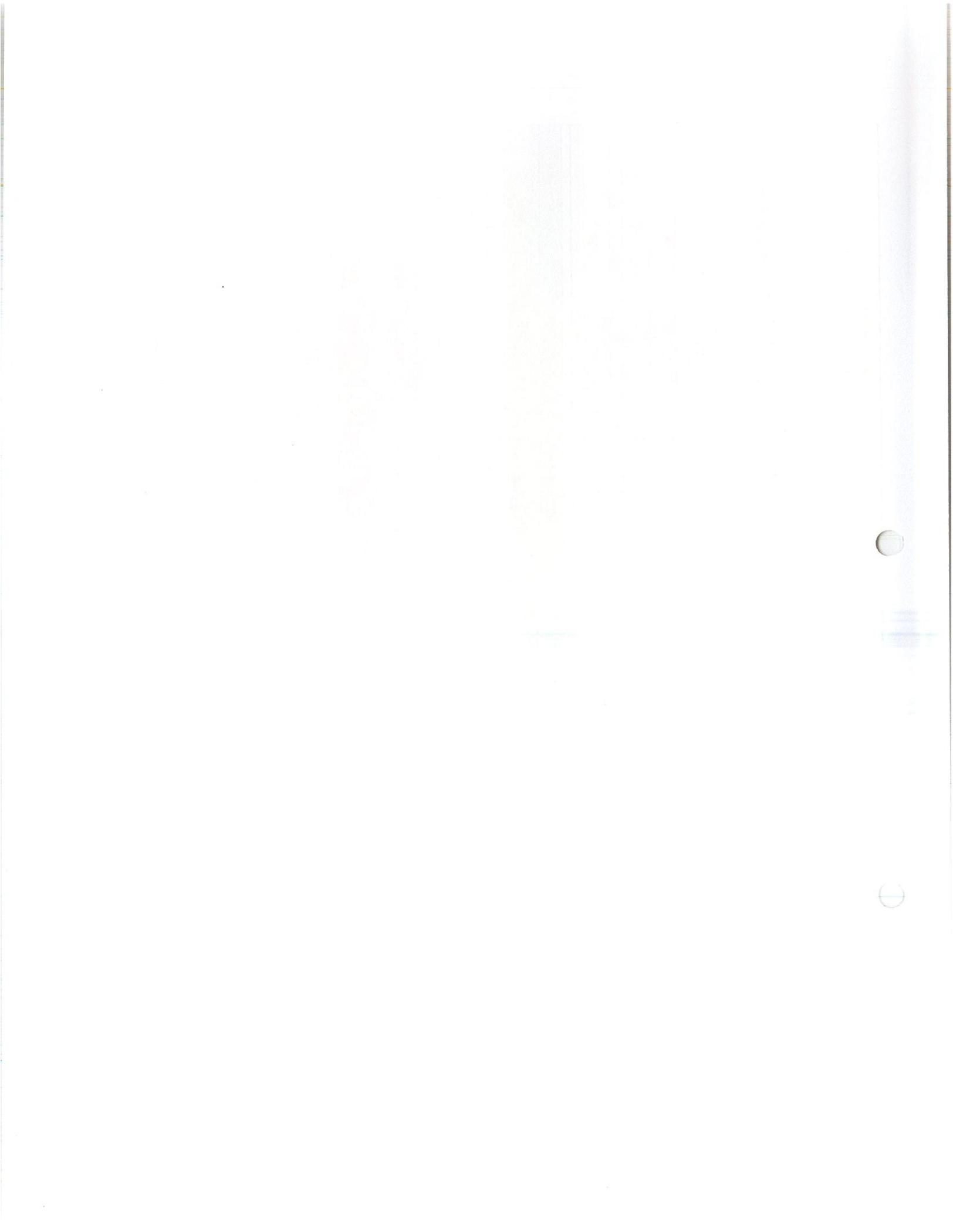
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
9	CONTRATO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA
25	POLIZA DE CUMPLIMIENTO

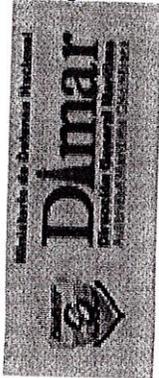
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUEMRO	TIPO	FECHA
FE1351	FACTURA	2021-07-22

Objeto.: CXP POR SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA TUMACO CONTRATO No 045 GINRED1-2021

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIMAR-INTEND REGIONAL 1
NIT: 835000771-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000943

ACREEDOR UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefax : Telefono : 3113197925 Dirección : Carrera 69B No.32D-26 Valor total : 0,00	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefax : Telefono : 3113197925 Dirección : Carrera 69B No.32D-26	FECHA DE PAGO: 25.08.2021 CIUDAD: BUENAVENTURA CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: 477-01416-6 CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
--	---	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL.92221C	FA# 1351	5100000797	18.539.644,00	0,00	51.349,00	25.245,00	0,00	18.018,00	18.445.032,00
TOTALES									
			0,00	0,00	51.349,00	25.245,00	0,00	18.018,00	18.445.032,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	UNION TEMPORAL ASEO					
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901351524			18.445.032,00	0,00
							18.445.032,00	0,00

SON: DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE
DESCRIPCION : OBLI. 92221 CON 045/2021 FACT. 1351 SERV. DE ASEO

Signature
TS. MARCELA BARRERO
Tesorero / Pagador

Signature
CS-JACKSON FABIAN RAMIREZ GAR
COORDINADOR INRED1

Beneficiario

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963





AGOSTO 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: Parcial

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 07 **DE FECHA:** 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	045-GINRED1-2021
OBJETO:	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
NIT/C.C:	901.351.524
VALOR DEL CONTRATO:	\$217.165.027,93
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2021
FECHA DEL CONTRATO:	21/01/2021
SUPERVISOR:	S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERIK
DEPENDENCIA:	Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
 Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

TIPO	FECHA	OBJETO
REDUCCIÓN	30/03/2021	Se redujo la suma de \$11.347.270,48
ADICIÓN	26/07/2021	Se adiciono la suma de \$152.478,23

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	Servicio de aseo y cafetería para las unidades de Tumaco adscritas a la INRED1	1	N/A	\$205.970.235,68
VALOR TOTAL				\$205.970.235,68

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101192955-1
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 29/07/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	21/01/2021	30/06/2022	\$41.194.047,14
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A



Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	15%	21/01/2021	31/12/2024	\$30.895.535,35
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101056592
 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 Fecha de Aprobación: 22/01/2021

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/01/2021	31/12/2021	\$181.705.200,00

Se deben verificar los amparos que apliquen en cada contrato. Cuando existan adiciones, prórrogas o modificatorios deberán ajustarse las vigencias y/o valor asegurado según el caso.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$205.970.235,68)

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIO	\$205.970.235,68	N/A	\$205.970.235,68

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$205.817.757,45
CONTRATO ADICIONAL	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$152.478,23
REDUCCION ES	2021	4221	12/01/2021	6021	21/01/2021	\$11.347.270,48
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						\$205.970.235,68

OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A
Acta No. 1	1500000555	11/06/2021	\$20.246.110
Acta No. 2	1500000556	11/06/2021	\$37.122.210
Acta No. 3	1500000943	25/08/2021	\$18.539.644

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2021	Prestación de servicio	COP \$20.246.110	FE740 26/02/2021	\$20.246.110	1/ 03/03/2021	\$20.246.110	N/A	N/A	S/N
2	2021	Prestación de servicio	COP \$37.122.210	FE982 26/04/2021	\$18.539.766	2/ 03/06/2021	\$37.122.210	N/A	N/A	S/N
3	2021	Prestación de servicio		FE1143 26/05/2021	\$18.582.444			N/A	N/A	S/N
4	2021	Prestación de servicio	COP \$18.539.644	FE1351 22/07/2021	\$18.539.644	3/ 19/08/2021	\$18.539.644	N/A	N/A	N/A

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO PONDERADO				XX%

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
03/03/2021	FE740	1	\$20.246.110	9,83%
03/06/2021	FE982	2	\$37.122.210	18,03%
03/06/2021	FE1143			
19/08/2021	FE1351	3	\$18.539.644	9,00%
Porcentaje total de ejecución				36,86%

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES



Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (NO APLICA) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que (NO APLICA).

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 03 de mayo de 2021, suscrito por el Representante Legal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 06 de mayo de 2021.

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **no hay** materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: No aplica.

9. ANEXOS AL INFORME: No aplica.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

S3 ERIK EDUARDO VILLALOBOS BOLIVAR
Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas del Pacífico
C.C. 1.143.432.945 de Barranquilla
evillalobos@dimar.mil.co – 316 622 7747

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
 Actividad Económica CIIU : 8121
 Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
 autoretenedores del impuesto CREE a partir de
 septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
 PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
 PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
 Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1 72
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
 FE 1482



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
 Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
 Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPOINTENDENCIA REGIONAL NO.1
NIT : 835000771-1
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO.1
TELÉFONO : 3166227747 31
CIUDAD : TUMACO
E-MAIL : evillalobos@dimar.mil.co

FECHA DE EMISIÓN

26 / AGOSTO / 2021

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

25 / SEPTIEMBRE / 2021

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co **DESTINATARIO:** silfnacion.facturaelectronica@mln hacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	1,667,123.00
2.00	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	3,334,246.00
3.00	JARDINERO TC	1,667,123.00	5,001,369.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1,122,743.00	1,122,743.00
1.00	FUMIGACIÓN	69,938.00	69,938.00
1.00	AIU 1,00%	180,872.00	180,872.00

Son: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100

SUB-TOTAL

18,268,103.00

OBSERVACIONES

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N. 0417 REGIÓN 6. #S15-01-12-001;045-2021;DLOPEZM@DIMAR.MIL.CO#S

+ IVA

343,657.00

- RETEIVA

- RETEFUENTE

TOTAL FACTURA \$

18,611,760.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764008765159 de fecha 11/12/2020 hasta 11/12/2021 FOLIOS DESDE FE 501 al 1500

CUFE : 11ec6ab55569e8518c5ba22d166b3fdc517da84a265153d5efe1ebcc737650995e5d7618f5544005a79fd43d7bfc3d82

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2021.08.26 10:35:22

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento

<http://www.dian.gov.co/>

CE202108030310

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **Robinson Alejandro Suárez Salazar**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1.128.283.988 de Medellín, en calidad de Revisor Fiscal del **Grupo Empresarial Seiso** con NIT N° 900.453.988 - 1, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012, la ley 789 de 2002 y todas las demás normativas aplicables al sistema de seguridad social integral en Colombia.



Robinson Alejandro Suárez Salazar
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 210.684-T
Medellín, 01 de agosto de 2021



DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

F07-A02-05
 VERSIÓN:2

11 de Mayo de 2009

74

Fecha: 08/09/2021 Número de Acta: 4

Contrato de: 14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: IN0100452021 De fecha: 21/01/2021 12:00:0

Contratista : UNION TEMPORAL ASEO 2

Objeto Contrato: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA TUMACO ADSCRITAS A LA INRED1

Valor Inicial del Contrato: \$ 217.165.027,93

Valores Adicionales del Contrato: \$ (11.194.792,25)

Valor Total: 205.970.235,68

Fecha Inicio de Ejecución Contrato: 22/01/2021 12:00:00 a.m.

Plazo Inicial de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.

Plazo Final de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.

Periodo del B/S recibido Inicio: 01/06/2021 12:00:00 a.m. Fin: 30/06/2021 12:00:00 a.m.

Valor que se recibe: \$ 18.611.760,00

Actividades realizadas por el Contratista y/o detalles del bien y/o servicio recibido:

Se realizan actividades de aseo a las oficinas, modulo habilitación, auditorio, mantenimiento de pintura y estucado, poda a las zonas verdes

Adiciones y/o Modificaciones:

Tipo adición	No. vigencia	No. cdp	Fecha cdp	Valor cdp	No. cdp	Fecha crp	Valor crp
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	-11.347.270,48	6021	21/01/2021	-11.347.270,48
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	152.478,23	6021	21/01/2021	152.478,23

Calificación Contratistas:

CRITERIO EVALUACIÓN	PORCENTAJE	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
Calidad	40	0	0	20	0	20
Cumplimiento	40	0	0	20	0	20
Servicio Atencion	20	0	0	10	0	10
Total	100					50

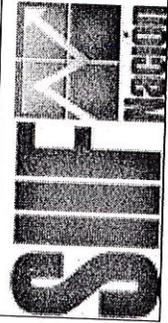
Observaciones del funcionario que recibe el bien y/o servicio

La empresa de Aseo Colombia 2 presenta retrasos en las entregas de los insumos, las guadañas, dotaciones del persona lo que afecta directamente el desarrollo de las actividades de los operarios y la ejecución del mismo. Se ha intentado establecer comunicación con el proveedor para solucionar las novedades pero no ha sido atendida la solicitud



S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERICK EDUARDO

72



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: Gloria Nayibe Cardona Garcia
 Unidad o Subunidad: DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
 Ejecutora Solicitante: DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
 Fecha y Hora Sistema: 2021-09-09-3:00 p. m.

Cuentas por Pagar			
Numero:	98521	Fecha Registro:	2021-09-09
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Vigilancia y Aseo
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:	
Valor Antes del Iva:	18.288.103,00	Valor Iva:	343.657,00
Identificacion:	901351524	Razon Social:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2°
Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1		
Nro. Compromiso:	6021	Nro. Cdp:	4221
Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Total:	18.611.760,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS	
NUMERO	TIPO
FE1482	FACTURA
	FECHA
	2021-08-26

Objeto.: CXP POR SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA TUMACO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIMAR-INTEND REGIONAL 1
NIT: 835000771-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000974

ACREEDOR UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Dirección : Carrera 69B No.32D-26	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Dirección : Carrera 69B No.32D-26	FECHA DE PAGO: 16.09.2021 CIUDAD: BUENAVENTURA CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: 477-01416-6 CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	---

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL.95721.	FA# 1482	5100000814	18.611.760,00	0,00	51.549,00	25.322,00	0,00	18.088,00	18.516.801,00
TOTALES									
			0,00	0,00	51.549,00	25.322,00	0,00	18.088,00	18.516.801,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costos	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	UNION TEMPORAL ASEO					
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901351524			18.516.801,00	0,00
TOTALES							18.516.801,00	0,00

SON: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE
DESCRIPCION : OBLI. 95721 CON 045/2021 FACT. 001 SERV. ASEO

TS. MARCELA BARRERO
Tesorero / Pagador

CO. JACKSON FABIAN RAMIREZ GAR
COORDINADOR INRED1

Beneficiario

	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	F07-A02-05 VERSIÓN:2
	ACTA RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	11 de Mayo de 2009

Fecha: 17/09/2021 Número de Acta: 5
 Contrato de: 14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: IN0100452021 De fecha: 21/01/2021 12:00:0
 Contratista : UNION TEMPORALASEO 2
 Objeto Contrato: SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA TUMACO ADSCRITAS A LA INRED1
 Valor Inicial del Contrato: \$ 217.165.027,93
 Valores Adicionales del Contrato: \$ (11.194.792,25)
 Valor Total: 205.970.235,68
 Fecha Inicio de Ejecución Contrato: 22/01/2021 12:00:00 a.m.
 Plazo Inicial de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.
 Plazo Final de Ejecución Contrato: 31/12/2021 12:00:00 a.m.
 Periodo del B/S recibido Inicio: 01/07/2021 12:00:00 a.m. Fin: 31/07/2021 12:00:00 a.m.
 Valor que se recibe: \$ 18.539.795,00

Actividades realizadas por el Contratista y/o detalles del bien y/o servicio recibido:

Se realizan actividades de aseo a las oficinas, modulo habilitación, auditorio, mantenimiento de pintura y estucado, poda a las zonas verdes

Adiciones y/o Modificaciones:

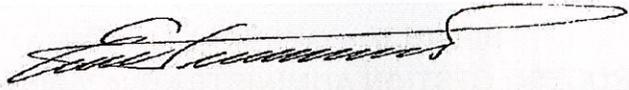
Tipo adición	No. vigencia	No. cdp	Fecha cdp	Valor cdp	No. cdp	Fecha crp	Valor crp
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	-11.347.270,48	6021	21/01/2021	-11.347.270,48
Tiempo y Valor		4221	12/01/2021	152.478,23	6021	21/01/2021	152.478,23

Calificación Contratistas:

CRITERIO EVALUACIÓN	PORCENTAJE	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
Calidad	40	0	0	20	0	20
Cumplimiento	40	0	0	20	0	20
Servicio Atencion	20	0	0	10	0	10
Total	100					50

Observaciones del funcionario que recibe el bien y/o servicio

La empresa de Aseo Colombia 2 presenta retrasos en las entregas de los insumos, las guadañas, dotaciones del persona lo que afecta directamente el desarrollo de las actividades de los operarios y la ejecución del mismo. Se ha intentado establecer comunicación con el proveedor para solucionar las novedades pero no ha sido atendida la solicitud



S3 VILLALOBOS BOLIVAR ERICK EDUARDO

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
 Actividad Económica CIU : 8121
 Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
 autoretenedores del impuesto CREE a partir de
 septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
 PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
 PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
 Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
 FE 1530



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
 Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
 Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPOINTENDENCIA REGIONAL NO.1
NIT : 835000771-1
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO.1
TELÉFONO : 3166227747 31
CIUDAD : TUMACO
E-MAIL : evillalobos@dimar.mil.co

FECHA DE EMISIÓN

06 / SEPTIEMBRE / 2021

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

06 / OCTUBRE / 2021

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co **DESTINATARIO:** slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC	1,722,953.00	3,445,906.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	1,667,123.00
2.00	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO TC	1,667,123.00	3,334,246.00
3.00	JARDINERO TC	1,667,123.00	5,001,369.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1,122,743.00	1,122,743.00
1.00	AIU 1,00%	180,173.00	180,173.00
Son: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100		SUB-TOTAL	18,197,466.00
OBSERVACIONES		+ IVA	342,329.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N. 03417 REGIÓN 6. #S15-01-12-001;045-2021;DLOPEZM@DIMAR.MIL.CO#\$		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
		TOTAL FACTURA \$	18,539,795.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquiriente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Timbre Electrónico DIAN
 Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

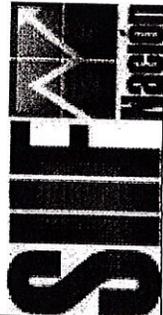
Resolución DIAN 18764017227031 de fecha 30/08/2021 hasta 30/08/2022 FOLIOS DESDE FE 1501 al 3000

CUFE : 5eeb7dbe4fdc474e6df91cac914c3dbf89434f0f1b8f8754c8bd616240e7d82a6daa2ae2e42bcede2f181dca0e054189

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2021.09.06 11:26:06



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHgncardon Gloria Nayibe Cardona Garcia
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
 Fecha y Hora Sistema: 2021-09-20-4:37 p. m.

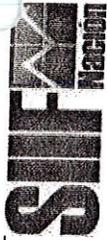
CUENTAS POR PAGAR			
Numero:	109321	Fecha Registro:	2021-09-20
Estado:	Radicada	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA -INRED1
Caja menor-Identif.:		Vigilancia y Aseo	
Valor Antes del Iva:	18.197.486,00	Caja Menor-Fecha Registro:	
Valor Total:	342.329,00	Nro. Compromiso:	6021
		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
		Valor Total:	18.539.795,00
		Valor Total Moneda Orig.:	0,00
Identificacion:	901351524	Razon Social:	TERCERO "UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE DATOS ADMINISTRATIVOS	
NUMERO	TIPO
FE 1530	FACTURA
	FECHA
	2021-09-06

Objeto: CXP POR PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL PARA TUMACO MES JULIO CONTRATO 045 GINRED1-2021

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M.Hixmoreno
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: 15-01-12-001
 Solicitante: Lina Xiomara Moreno Quintero
 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL
 BUENAVENTURA-INRED1

Fecha y Hora Sistema: 2021-09-21-10:54 a. m.

81

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION	
Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-001 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL BUENAVENTURA-INRED1
Requiere DIP:	No
Fecha Registro:	2021-09-21
Estado:	Generada
Valor Total Operaciones:	0,00
Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00
Valor Total Operaciones Moneda Original:	18.539.795,00
Valor Deducciones:	94.591,00
Valor Neto Moneda:	0,00
Valor Neto Moneda:	0,00
Valor IVA:	18.445.204,00
Valor Actual Original:	0,00
Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Actual Moneda Original:	18.539.795,00
Nro. Compromiso:	6021
Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Saldo x Ordenar Moneda Original:	18.539.795,00
Nro. Cdp:	4221
Comprobante Contable:	05-NINGUNO
Medio de Pago:	Abono en cuenta
Cuenta a Pagar:	CUENTA BANCARIA
Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Identificación:	901351524 Razon Social: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2°
Identificación:	477014148 Banco: CUENTA A PAGAR
Identificación:	109321 Tipo: Vigilancia y Aseo
Identificación:	FE1530 Tipo: FACTURA
Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE
Fecha de Registro:	2021-09-06
Estado:	Activa
Aborro:	CAJA MENOR

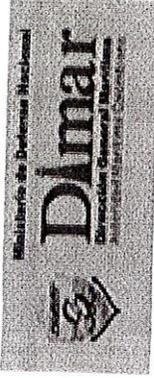
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO	
SITUAC	ATRIBUTO CONTABLE
SUF	05-NINGUNO
RECURSO	16
FUENTE	Nación
FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
	18.539.795,00
	0,00
Total:	18.539.795,00

PLAN DE PAGOS	
FECHA DE PAGO	ESTADO
2021-09-30	Generada
VALOR A PAGAR	18.539.795,00

DEPENDENCIA/AFECCION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR							
M01 Intendencia Regional de Buenaventura		4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2021-09-30		Generada		18.539.795,00							
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL		BASE GRAVABLE		TARIFA		VALOR DEDUCCION		SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR					
IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.801.729,00	1.801.729,00	342.329,00	1.261.210,00	0,500 %	0,500 %	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00
NIT 890398029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.801.729,00	1.801.729,00	342.329,00	1.261.210,00	0,500 %	0,500 %	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00
NIT 890398029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.801.729,00	1.801.729,00	342.329,00	1.261.210,00	0,500 %	0,500 %	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00
NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.801.729,00	1.801.729,00	342.329,00	1.261.210,00	0,500 %	0,500 %	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00			
NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.801.729,00	1.801.729,00	342.329,00	1.261.210,00	0,500 %	0,500 %	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00	9.009,00			

Elaborado: CPS Lina Moreno Quintero
 Coordinador Grupo Intendencia DIMAR No. 1 Ordenador del Gasto

Revisado: AD04 Nancy Helena Angulo L.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIMAR-INTEND REGIONAL 1
NIT: 835000771-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001076

ACREEDOR UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Dirección : Carrera 69B No. 32D-26	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 Nit/CC : 901351524 Telefono : 3113197925 Dirección : Carrera 69B No. 32D-26	FECHA DE PAGO: 23.09.2021 CIUDAD: BUENAVENTURA CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dth - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: 477-01416-6 CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
--	---	--

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL.106121	FA# FE1530	5100000914	18.539.795,00	0,00	51.349,00	25.224,00	0,00	18.018,00	18.445.204,00
TOTALES			0,00	0,00	51.349,00	25.224,00	0,00	18.018,00	18.445.204,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	UNION TEMPORAL ASEO					
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901351524			18.445.204,00	0,00

SON: DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE	TOTALES	18.445.204,00	18.445.204,00
DESCRIPCION : OBLI. 106121 CON 045/2021 FACT. 008 SERV. DE ASEO			

TS. MARCELA BARRERO
Tesorero / Pagador

CC. JACKSON FABIAN RAMIREZ GAR
COORDINADOR INRED1

Beneficiario